



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Género en el Sistema Financiero

Decimosexta versión
Julio 2017





Género en el Sistema Financiero

Decimosexta versión

El presente informe constituye un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género. Se estima que la generación de diagnósticos sectoriales acabados constituye un paso fundamental para avanzar en el cierre de las brechas exhibidas por el país en materia de equidad de género.

Cierre estadístico al 31 de marzo de 2017¹

^{1/} Las cifras que componen este informe podrían diferir de las publicadas en versiones anteriores, debido a procesos de rectificación que las instituciones bancarias han practicado a los antecedentes básicos.



INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	5
I. INTRODUCCIÓN	6
II. MARCO CONCEPTUAL	7
II.1 Comparación internacional	7
II.2 Brechas de género y política económica	10
III. RESULTADOS	15
III.1 Acceso a productos de crédito	15
III.2 Acceso a productos de ahorro	20
III.3 Acceso a productos de administración del efectivo	24
III.4 Indicadores de integridad financiera de hombres y mujeres	27
IV. CONCLUSIONES	31
REFERENCIAS	32
GLOSARIO	34
ANEXOS	35

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe constituye la decimosexta edición de un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género.

Las evaluaciones internacionales en materia de equidad de género dan cuenta de rezagos y persistencias en el cierre de las brechas económicas de género del país. A pesar de que las diferencias aun se mantienen, el presente Informe muestra avances en el cierre de brechas asociadas al uso de servicios financieros provistos por la banca (tabla 1). En particular, se destacan las siguientes realidades:

- La relación entre deudoras bancarias mujeres y deudores hombres aumentó de 56% en 2002 a 94% en 2016. La cobertura poblacional del crédito (medida como porcentaje de la población adulta con créditos vigentes) para las mujeres pasó de 16% a 45% durante el mismo periodo.
- Asimismo, la relación entre cuentas de administración del efectivo contratadas por mujeres respecto de aquellas contratadas por hombres pasó de 62% en 2002 a 92% en 2016. La cobertura poblacional de estos productos para las mujeres aumentó de 23% a 131% durante el mismo periodo.

También se observa que la deuda bancaria de las mujeres posee un componente habitacional² porcentualmente mayor al de los hombres. Por su parte, los hombres poseen un componente comercial porcentualmente mayor al de las mujeres. Consistente con lo anterior, las mujeres presentan una demanda más activa que los hombres en productos de ahorro para la vivienda, tanto en términos de la composición del ahorro como del stock de cuentas de ahorro para la vivienda vigentes.

En relación a la integridad financiera, las mujeres sistemáticamente han exhibido indicadores de morosidad y protestos de cheques menores a los de los hombres.

Los principales resultados del Informe de Género 2016 se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 1: Resultados del Informe de Género 2016

Ambito	Descriptor	Tendencias	Resultado del último año (2016)
Crédito	Número de clientes y monto de deuda	Cierre gradual de las brechas de género	Mayor equidad de género
Ahorro	Número de cuentas y saldo mantenido	Mujeres con cobertura del producto superior a los hombres	Resultados estables
Administración del efectivo	Número de cuentas y saldo	Cierre gradual de brechas de género	Mayor equidad de género
Integridad financiera	Coefficiente de mora e índices de protesta de cheques	Mejor comportamiento de las mujeres	Resultados estables

Fuente: SBIF

^{2/} Asociadas a créditos hipotecarios para adquisición, construcción o mejoramiento de las viviendas.



I. INTRODUCCIÓN

Hace más de una década, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF) efectuó las adecuaciones necesarias para incorporar el enfoque de género en su sistema de información institucional, de manera de poder enfrentar el desafío de producir y divulgar periódicamente estadísticas de acceso y uso de servicios financieros desagregados por sexo (GBA et al 2016).

Lo anterior constituye un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género.

El presente Informe se circunscribe a la evaluación de una materia específica de la dimensión económica de la equidad de género, referida al acceso a servicios financieros. Además de la introducción, el informe se estructura en tres secciones adicionales. En la sección siguiente se presenta una serie de antecedentes que sirven de contexto y motivación para el estudio. La tercera sección muestra la evolución temporal (2002-2016) de un set de indicadores destinados a evaluar la integridad financiera y el acceso de las personas (hombres y mujeres) a productos de ahorro, crédito y administración del efectivo en Chile. En la sección final, se presenta una síntesis con los principales resultados del estudio.

II. MARCO CONCEPTUAL

II.1 Comparación internacional

El Foro Económico Mundial anualmente efectúa una medición de las brechas de género a nivel global (The Global Gender Gap Report), sobre la base de cuatro dimensiones: participación y oportunidades económicas, participación política, educación y salud (tabla 2). Dicha evaluación sitúa a Chile en el puesto 70 de 144 en el 2016, ubicándose en la media de los países de su mismo grupo de ingreso y de los países de Latinoamérica y el Caribe.

Tabla 2: Índice Global de Brechas de Género de Chile: dimensiones evaluadas (2014-2016)

Dimensiones/ Puntajes*	2016 (144 países)	2015 (145 países)	2014 (142 países)
1. Participación económica	0,565	0,5700	0,5523
2. Educación	0,999	1,0000	0,9997
3. Salud y sobrevivencia	0,979	0,9792	0,9792
4. Participación política	0,254	0,2430	0,2589
Índice global (Ranking global)	0,6999 (70)	0,6980 (73)	0,6975 (66)
Ranking entre países con similar nivel de ingreso (52 países) **	33	34	32
Ranking entre países de Latino América y el Caribe (26 países)	15	16	15

*Los puntajes varían dentro del rango (0-1), donde 0=inequidad y 1=equidad total; **A partir del año 2013 el nivel de ingreso del país pasó a la categoría de "ingreso alto"

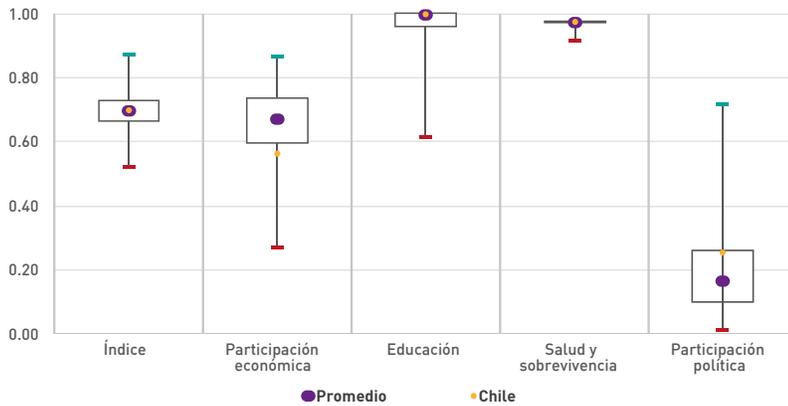
Fuente: Elaboración propia sobre la base de "The Global Gender Gap Report" del World Economic Forum (varios años).

La evaluación del país en relación al índice general de brechas de género difiere al considerar cada una de las dimensiones (subíndices). En efecto, las positivas evaluaciones en materia de brechas asociadas a salud y educación contrastan con los resultados alcanzados en "participación económica" (gráfico 1). Aspectos como brechas de salarios e ingresos, participación en la fuerza de trabajo, participación en el segmento de profesionales y técnicos y en altas instancias de decisión económica, hacen que la evaluación en el ámbito económico posicione a Chile en el puesto 119.

La evaluación de la dimensión "participación política" sitúa al país en el percentil 75 de su grupo de ingreso, y en el lugar 39 a nivel global. El desempeño en esta dimensión supera al obtenido respecto al índice general (lugar 70).



Gráfico 1: Índice Global de Brechas de Género: dimensiones evaluadas (2014-2016)



Los marcadores verdes y rojos indican el mínimo y máximo de cada distribución, los percentiles 25 y 75 corresponden a los extremos de cada caja, mientras que la media se indica mediante un marcador morado.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de "The Global Gender Gap Report 2016" del World Economic Forum.

Durante la última década, el país no ha mejorado su posición relativa en el ranking de brechas económicas de género (tabla 3). Las mejoras observadas en cuanto a participación en la fuerza de trabajo no han estado acompañadas de mejoras en relación al cierre de brechas salariales y de posicionamiento de la mujer en altas instancias de decisión económica.

Tabla 3: Índice Global de Brechas de Género de Chile: ranking 2006-2016

Año	Países (Nº)	Índice	Subíndice	Factores asociados a participación y oportunidades económicas		
		Posición general	Participación y oportunidades económicas	Participación fuerza de trabajo	Equidad salarial	Legisladores, altos funcionarios y gerentes
2006	115	78	90	98	100	64
2007	128	86	105	105	119	67
2008	130	65	106	108	120	71
2009	134	64	112	107	121	77
2010	134	48	108	102	124	74
2011	135	46	106	103	128	74
2012	135	87	110	103	127	74
2013	136	91	112	95	125	79
2014	142	66	119	95	128	88
2015	145	73	123	98	131	72
2016	144	70	119	92	133	84

Fuente: Elaboración propia sobre la base de The Global Gender Gap Report del World Economic Forum (varios años).

En el Recuadro 1 se presentan indicadores específicos de la evolución de las brechas económicas previamente mencionadas.

Recuadro 1: Evolución de los indicadores de brechas económicas en Chile

La tasa de participación de la mujer en la fuerza de trabajo ha experimentado un crecimiento sostenido durante la última década. En efecto, entre 2002 y 2016 la tasa de participación de la mujer aumentó en alrededor de 12 puntos porcentuales. No obstante, desde 2010 el aumento se ha mantenido relativamente estancando con un aumento de solo 3 puntos porcentuales (anexo 1). La brecha de las tasas de participación entre mujeres y hombres, por lo tanto, se mantiene sobre 23 puntos porcentuales (tabla R1.1).

Tabla R1.1: Brechas de participación laboral en Chile
(tasas de participación laboral expresadas en porcentaje, brecha en puntos porcentuales)

	Hombres	Mujeres	Brecha
2010	72,1	45,3	-26,8
2011	72,7	47,3	-25,4
2012	71,9	47,6	-24,3
2013	71,8	47,7	-24,1
2014	71,6	48,4	-23,2
2015	71,5	48,2	-23,3
2016	71,3	48,0	-23,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INE (2017).

Los resultados asociados al cierre de brechas de participación de la mujer en altas instancias de decisión económica son aún menos auspiciosos. En efecto, la participación en los directorios de las empresas del IPSA es acotada y sin grandes cambios en el tiempo (tabla R1.2). Algo análogo ocurre en contextos sectoriales específicos como el del sector financiero. Según SBIF (2015) la presencia femenina en directorios es del 7,1% en instituciones bancarias y 23,5% en las cooperativas de ahorro y crédito.

Tabla R1.2: Brechas de participación de las mujeres en Directorios en Chile
(brechas expresadas en puntos porcentuales)

	Plazas de Directorios ocupadas por mujeres (%)	Brecha de participación en Directorios
2010	1,0	-98,0
2011	1,0	-98,0
2012	3,0	-94,0
2013	3,0	-94,0
2014	5,4	-89,2
2015	5,3	-89,4
2016	5,8	-88,4

Se consideran los Directorios de empresas incluidas en el Índice de Precio Selectivo de Acciones (IPSA) elaborado por la Bolsa de Comercio de Santiago sobre la base de las 40 acciones con mayor presencia bursátil.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPG (2016) y otras fuentes.

Recuadro 1: Evolución de los indicadores de brechas económicas en Chile (continuación)

En términos de las diferencias de ingreso entre mujeres y hombres, estas se han mantenido en torno al 30% durante los últimos seis años (tabla R1.3). Según SBIF (2015) la brecha de ingreso a nivel del sistema financiero es levemente inferior (26,53%).

Tabla R1.3: Brechas de ingreso en Chile
(ingresos expresados en \$ de cada periodo y brecha de ingreso en %)

	Hombres (\$)	Mujeres (\$)	Brecha (%)
2010	417.885	280.857	-32.8
2011	458.157	300.026	-34.5
2012	500.787	338.791	-32.3
2013	531.034	354.681	-33.2
2014	543.996	382.253	-29.7
2015	587.807	402.212	-31.6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INE (2017).



II.2 Brechas de género y política económica

Esta sección revisa distintos beneficios del cierre de brechas de género utilizando argumentos económicos. Además del ámbito ético y de justicia, difícilmente podría negarse las ventajas económicas de una mayor participación de la mujer en el crecimiento económico, la estabilidad y el desarrollo financiero de los países. En este contexto, tanto el sector público como el sector privado juegan un rol importante para promover el cierre de brechas de género activamente. En los últimos años, la SBIF como regulador financiero ha contribuido a evidenciar las diferencias de acceso y uso de instrumentos financieros entre hombres y mujeres con el fin de apoyar al diseño de políticas públicas y políticas comerciales.

Brechas de género y crecimiento económico

Durante los últimos años, al amplio consenso político sobre la relevancia de la equidad de género, se ha sumado un creciente nivel de acuerdo en la literatura económica sobre la existencia de una relación positiva entre ciertas dimensiones de la equidad de género y el crecimiento económico. Dichos trabajos enfatizan el rol de la cantidad, calidad, e intensidad de uso del capital humano (de mujeres y hombres) sobre el producto nacional.

Strategy & PWC (2012) presenta una estimación del impacto del cierre de brechas laborales para una muestra de 13 países. El estudio estima un impacto directo sobre el Producto Geográfico Bruto (PGB) de 19% en el caso de Argentina, 15% en el caso de Brasil, 8% para Estados Unidos y Reino Unido, y 7% para Francia y Alemania. Goldman Sachs (2010) estima que si la tasa de empleo femenino en Japón pudiera igualarse a la de los hombres (80%), el nivel del PGB de dicho país podría incrementarse hasta en un 15%. McKinsey (2015) estima que el cierre de brechas género asociadas al mercado laboral puede

generar incrementos de hasta 11% en el PGB mundial y 14% en el PGB de Latinoamérica. Para el efecto, no solo se requiere equiparar la tasa de participación laboral entre hombre y mujeres, sino que también cerrar brechas en cuanto a número de horas trabajadas y participación en sectores con productividades equivalentes. Por otra parte, Cuberes y Teigneir (2015) examinan los efectos cuantitativos de las brechas de género asociadas a la tasa de participación laboral y a la tasa de participación empresarial. Para el grupo de países de la OCDE estiman que las diferencias de género generan una pérdida media de ingresos de 15%. Para América Latina y el Caribe la cifra es aún más elevada (17%).

Para el caso chileno un estudio reciente del Ministerio de Economía (2016) evalúa, para el periodo 1986-2015, la hipótesis de que el incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral tiene un impacto esperado positivo y significativo sobre el PIB. El estudio encuentra evidencia de que tanto la fuerza de trabajo total como la tasa de ocupación de las mujeres están positiva y significativamente correlacionadas con el PIB real per cápita. Específicamente el estudio estima que, por cada 100 mil mujeres que se incorporan activamente al mercado laboral, puede lograrse un incremento promedio de 0,65% en el PIB. Sobre la base de tales estimaciones se puede inferir que, al igualar la población de mujeres ocupadas con la población de hombres ocupados (conforme a cifras de junio de 2016)³, podría generarse un incremento de hasta 10,5% en el PIB.

Específicamente el estudio estima que, por cada 100 mil mujeres que se incorporan activamente al mercado laboral, puede lograrse un incremento promedio de 0,65% en el PIB. Sobre la base de tales estimaciones se puede inferir que, al igualar la población de mujeres ocupadas con la población de hombres ocupados (conforme a cifras de junio de 2016)⁴, podría generarse un incremento de hasta 10,5% en el PIB.

Brechas de género, estabilidad y desarrollo financiero

Otra línea de investigación económica es aquella que evalúa la existencia de relaciones entre brechas de género, estabilidad y desarrollo financiero. En tal ámbito, los estudios analizan distintos efectos asociados a la incorporación de las mujeres en los mercados financieros. Cambios en la profundidad de los mercados por la incorporación de nuevos segmentos, patrones de consumo de servicios financieros diferenciados por sexo y diferencias en los niveles de educación financiera, son algunos de los fenómenos estudiados.

La literatura concuerda en que un mayor nivel de educación financiera se correlaciona con comportamientos deseables, como mayores tasas de ahorro, capacidad de planificación y participación activa en el mercado financiero⁴. Por ejemplo, Cueva y Rustichini (2015) evalúan experimentos controlados en mercados financieros simulados en un laboratorio (compra-venta de activos financieros), encontrando que aquellos mercados formados exclusivamente por hombres o por mujeres exhibieron un alto grado de inestabilidad en los precios, mientras que los mercados mixtos mantuvieron precios más estables y cercanos al valor teórico de equilibrio. Los participantes con baja habilidad cognitiva se comportaron de forma altamente irracional en mercados compuestos por integrantes del mismo género, incurriendo en grandes pérdidas y desestabilizando los precios. Por el contrario, su comportamiento fue mucho más cauto y racional en mercados con igualdad de género. La hipótesis subyacente es que los grupos mixtos promueven la cooperación y moderan la excesiva competitividad que frecuentemente exhiben grupos de sexo homogéneo.

Durante los últimos años se ha acumulado evidencia local de diferencias en los niveles de educación financiera entre hombres y mujeres, que se resumen en el Recuadro 2.

3/ Equivalente a un aumento de 1,6 millones de mujeres ocupadas.

4/ En SBIF (2015) se presenta una revisión bibliográfica sobre la materia.

Recuadro 2: Brechas de género y educación financiera en Chile

En esta sección se presentan algunos de los resultados de la encuesta de educación financiera aplicada por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la SBIF durante el año 2016. Conceptualmente la herramienta considera que el nivel de inclusión de una población es la resultante de tres dimensiones: conocimiento financiero, comportamiento financiero y actitud financiera (tabla R2.1).

Tabla R2.1: Antecedentes metodológicos de la encuesta^a

Índice	Materias evaluadas	Puntaje (rango)	Puntaje alto ^b
Índice de conocimiento financiero	Conocimiento de conceptos financieros y cálculos matemáticos básicos: división, valor del dinero en el tiempo, inflación, tasa de interés, cálculo de interés simple e interés compuesto, riesgo y diversificación del riesgo.	0-8	>6
Índice de comportamiento financiero	Comportamiento asociado a la tenencia y utilización de un presupuesto, el manejo de los recursos financieros, comportamiento de ahorro y la forma de elección de productos financieros.	0-8	>6
Índice de actitud financiera	Opinión de los encuestados -en una escala de cinco niveles, respecto a si prefieren una gratificación a corto plazo (1) o seguridad a largo plazo (5).	1-5	>3
Índice de educación financiera	Se obtiene a partir de la agregación de los tres índices anteriores.	1-21	≥13

^a La metodología se basó en OCDE/INFE (2015), fue aplicada entre el 4 de julio y 9 de agosto de 2016 a 1.224 personas con representatividad nacional.

^b El Corte de puntuación para puntajes altos se establece sobre la base de la convención metodológica de Atkinson y Messy (2012). Fuente: CAF-SBIF (2016).

La tabla R2.2 presenta una síntesis general de los resultados de la encuesta, segregados por género. Al respecto se destaca que:

- El índice de **conocimiento financiero** de la población es bajo en relación al puntaje de referencia (>6). Lo anterior se da en todas las categorías sociodemográficas consideradas en la encuesta, incluyendo la variable sexo. En lo específico, las mediciones indican que las mujeres presentan un nivel de conocimiento financiero inferior al de los hombres y que solo un 36% de las mujeres presentan conocimientos financieros en el rango alto (la métrica equivalente para el promedio de los países de la OCDE es de 56%).
- El índice de **comportamiento financiero** global de la población también se encuentra en el rango bajo el puntaje de referencia (>6). Sólo se aprecia un desempeño alto en segmentos específicos de la población asociados con mayores niveles socioeconómicos y de educación. En relación a la variable sexo, se destaca que las mujeres tienen un índice de comportamiento financiero similar al de los hombres, y que un 59% de las mujeres presentó puntuación alta en esta dimensión.
- Respecto al índice de **actitud financiera** los resultados a nivel global muestran una puntuación en el rango alto (>3), y que un 66% de las mujeres presentó puntajes altos.



Tabla R2.2: Resultados de la encuesta asociados a género

	Puntaje			Encuestados con alto puntaje [% del total]		
	Global	Hombres	Mujeres	Global	Hombres	Mujeres
Índice de conocimiento financiero	5,12	5,24	5,00	40	44	36
Índice de comportamiento financiero	5,83	5,88*	5,79*	60	62	59
Índice de actitud financiera	3,03	2,98**	3,07**	64	63	66
Índice de educación financiera	13,98	14,10	13,86	71	72	69

* y ** indican que las variables son estadísticamente iguales.

Se destacan en rojo las dimensiones que tienen un puntaje considerado como bajo, conforme a la convención metodológica empleada.

Fuente: CAF-SBIF (2016).

Finalmente, el índice de educación financiera global de la población encuestada alcanzó un puntaje de 13,98 puntos, cifra marginalmente superior al puntaje de referencia (>13), observándose que un 31% de la población de mujeres no alcanzó dicho puntaje.

A nivel internacional, el indicador de educación financiera de Chile se encuentra bajo el promedio de los países de la OECD¹, pero por sobre otros países andinos².

1/ Para hacer comparables los resultados de Chile se re-calcula el índice eliminando una pregunta no presentada en la encuesta OECD/INFE (2016). Con ello, el índice agregado de educación financiera del país se reduce de 13,98 a 13,29, cifra inferior al promedio de la OCDE 13,7 puntos.

2/ El promedio alcanzado por los países andinos encuestados (Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador) es de 13,45 puntos.

Regulador financiero y cierre de brechas económicas de género

El regulador financiero puede contribuir de múltiples formas al cierre de las brechas de género. La generación de información útil para la toma de decisiones y la coordinación de esfuerzos con otros actores⁵, son algunos de los caminos posibles.

En efecto, la elaboración y divulgación de estadísticas con enfoque de género, por parte de los reguladores, puede ser de gran utilidad para los proveedores de servicios financieros. La información es clave para que los agentes económicos privados puedan visualizar las ganancias potenciales de atender las necesidades de segmentos de población específicos y movilizar recursos en tal sentido para modificar sus políticas comerciales.

La información de brechas de género también juega un rol fundamental para las autoridades económicas y sectoriales, pues provee información clave para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Como se discutió previamente, existe amplia evidencia de la estrecha interrelación entre equidad de género y desarrollo, estabilidad, inclusión y educación financiera.

Los reguladores financieros suelen tener las facultades y las competencias necesarias para recopilar, generar y divulgar las estadísticas requeridas, las que para el efecto deben cumplir con ciertos estándares, entre los que destacan:

- ser confiable y de calidad,
- tener un alcance que involucre las más amplia gama de servicios financieros disponibles para la población,
- incluir información de los usuarios de servicios financieros desagregada por sexo y otras variables sociodemográficas,
- incluir información tanto de oferta como de demanda, y
- construir una serie histórica que permita la evaluación temporal y continua de los fenómenos.

5/ Para un ejemplo de este tipo de política de equidad de género puede revisarse el Recuadro 3.



Estudios recientes vinculados al Banco Interamericano de Desarrollo (Pailhé, 2016) y a otros organismos multilaterales plantean que globalmente la información de oferta de servicios financieros segregados por género es muy escasa, y más escasa aun es la recolectada periódicamente sobre bases comparables. En este contexto, GBA et al (2016) señala a Chile como un ejemplo destacable a nivel internacional: “En el mundo hay pocas experiencias de países que tengan una recopilación de datos segregados por sexo, por parte del regulador financiero, tan desagregada como la que realiza Chile.

Dado el compromiso del país a cerrar más rápidamente las brechas de género en el ámbito económico, el 6 de diciembre de 2016 se lanzó en Chile la primera Iniciativa de Paridad de Género en Sudamérica (recuadro 3), promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Foro Económico Mundial. La expectativa es que esta iniciativa sirva como referente para otros países de América Latina y el Caribe. Experiencias previas impulsadas desde 2012 en Turquía, Japón, Corea del Sur y México, han tenido positivos resultados en términos del avance en el cierre de brechas de género.

Recuadro 3: Iniciativa de Paridad de Género en Chile

La Iniciativa de Paridad de Género (IPG) Chile, es una alianza público-privada, que tiene como propósito reducir la brecha de género y aumentar la participación económica de las mujeres en el mercado laboral en nuestro país.

Para la implementación de la IPG se ha creado un Grupo de Liderazgo, conformado por empresarios y por altos representantes de gobierno¹ y de la sociedad civil, que se han comprometido a colaborar en la dirección de esta iniciativa y así asegurar la sustentabilidad de la misma.

Este grupo buscará, durante los próximos tres años, implementar 10 medidas para reducir las brechas económicas de género, apuntando al cumplimiento de 3 objetivos estratégicos (tabla R3.1): aumentar la participación laboral femenina, visibilizar y reducir las brechas salariales de género, disminuir las barreras al ascenso femenino y aumentar su presencia en altos cargos.

Tabla R3.1: Medidas asociadas a la IPG en Chile

Ámbito	Medidas
A Participación laboral femenina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de un enfoque de género en las políticas de recursos humanos de las empresas. 2. Apoyo en la implementación del Sistema Nacional de Cuidado a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.
B Brecha salarial de género	<ol style="list-style-type: none"> 3. Medición y corrección de brechas salariales. 4. Alianza para difundir y promover avances en los reportes de las normas 385 y 386 de la Superintendencia de Valores y Seguros. 5. Propuesta de modificación de la Ley de Igualdad Salarial entre Hombres y Mujeres.
C Participación femenina en altos cargos	<ol style="list-style-type: none"> 6. Desarrollo de compromisos tendientes hacia la paridad de género en cargos directivos y gerenciales de empresas privadas. 7. Acuerdos con <i>headhunters</i> para aumentar la presencia de mujeres en altos cargos gerenciales y directivos. 8. Programas para la promoción y reconocimiento de la presencia de mujeres en Alta Dirección Pública.
D Medidas transversales de equidad de género	<ol style="list-style-type: none"> 9. Promoción de reconocimiento y certificaciones entre empresas que instauren prácticas de paridad de género. 10. Programa de sensibilización y desnaturalización de estereotipos de género.

Fuente: IPG (2016).

1/ Incluyendo las máximas autoridades del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.



III. RESULTADOS

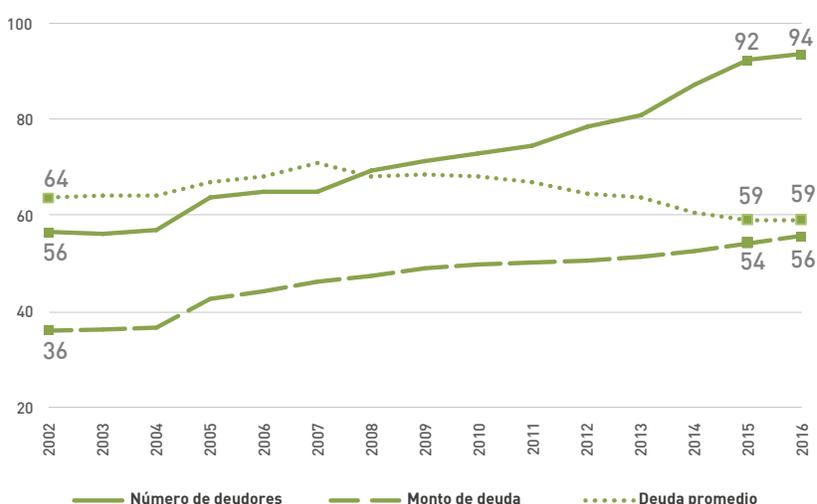
III.1 Acceso a productos de crédito

Continúan reduciéndose las brechas de género respecto del número de clientes y el monto global de crédito, pero las diferencias aun siguen siendo considerables respecto a la brecha de montos prestados

A diciembre de 2016 se observa que la base de deudoras mujeres es 6 puntos porcentuales menor que la base de deudores hombres (gráfico 2). Análogamente, el monto total de crédito vigente de las mujeres es 44 puntos porcentuales menor que el monto acumulado por los deudores hombres.

Aun cuando lo anterior se observa durante todo el periodo de evaluación, las brechas se han reducido sostenidamente en el tiempo.

Gráfico 2: Crédito a las mujeres en la banca (agregados de las mujeres expresados como porcentaje de los agregados de los hombres)



Fuente: SBIF.

Las mujeres mantienen una deuda promedio significativamente menor a la de los hombres durante todo el periodo de evaluación

La deuda promedio de las mujeres está en un rango de entre el 59% y 71% de la deuda promedio de los hombres en el periodo 2002-2016 (gráfico 2).

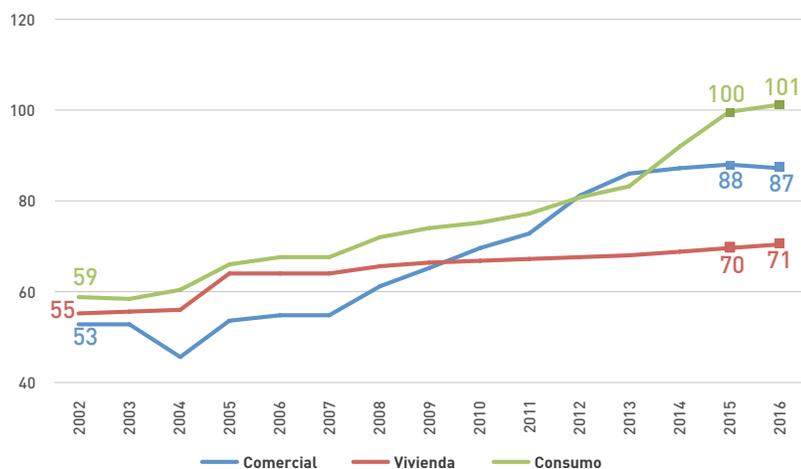
Entre los factores que podrían explicar lo anterior se encuentran un comportamiento más conservador por parte de las mujeres, y las brechas de ingreso, previamente señaladas.

Durante todo el periodo de evaluación se observan brechas de género asociadas tanto a la cartera de créditos comerciales como de vivienda. En efecto, la participación de mujeres respecto de hombres es del orden de 30 puntos porcentuales menor en el caso de créditos para la vivienda y 10 puntos porcentuales menor en créditos comerciales (gráfico 3). En el caso de los créditos de consumo se destaca el cierre de las brechas de participación.

En el recuadro 4, se entrega una visión pormenorizada de las diferencias observadas en la cartera de vivienda.



Gráfico 3: Crédito a las mujeres por tipo de cartera
(número de deudoras mujeres como porcentaje del número de deudores hombres)



Fuente: SBIF.

La deuda de las mujeres sigue mostrando un componente habitacional más significativo que la de los hombres

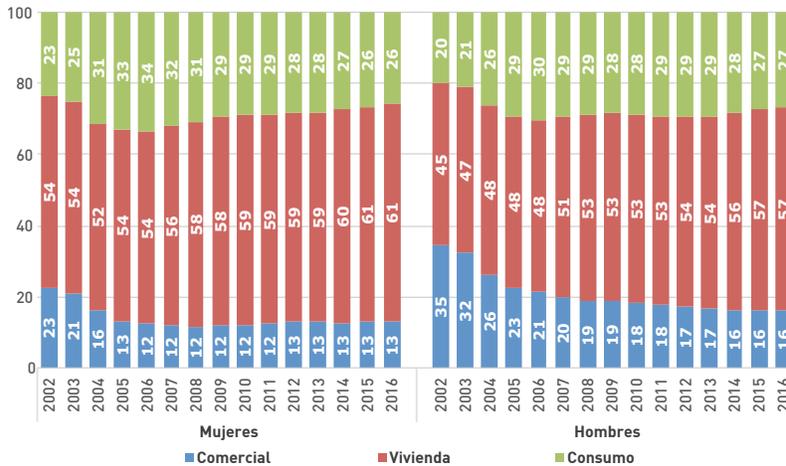
La deuda bancaria de las mujeres posee un componente de deuda habitacional porcentualmente mayor a la de los hombres (gráfico 4). En efecto, 61% de la deuda de las mujeres se asocia a financiamiento hipotecario para la vivienda, mientras que en el caso de los hombres la cifra es de 57%.

La cobertura poblacional del crédito ha aumentado en ambas poblaciones

En el periodo 2002-2016, la cobertura poblacional del crédito aumentó 29 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y 20 puntos porcentuales en el caso de los hombres, cerrando progresivamente la brecha entre ambas poblaciones (gráfico 5).

Información complementaria se presenta en el Anexo 2.

Gráfico 4: Composición de la deuda de hombres y mujeres (porcentaje de la deuda total de cada género)



Fuente: SBIF.

Gráfico 5: Cobertura poblacional del crédito (deudores de cada género sobre población adulta total de cada género)



Fuente: SBIF.

Recuadro 4: Créditos para la vivienda con una perspectiva de género

Desde la perspectiva del análisis de género, se observan diferencias que se expresan tanto en participación, condiciones de otorgamiento, composición de los montos colocados según valor original del crédito, así como también, respecto de la deuda promedio que mantienen hombres y mujeres por compromisos asociados a financiamiento de la vivienda.

En cuanto a las condiciones de otorgamiento de créditos hipotecarios en hombres y mujeres, no se advierten diferencias sustantivas en términos de tasas de interés y plazos. Sin embargo, la brecha se acentúa en el caso de los montos colocados, siendo inferiores para mujeres respecto de los hombres¹.

El análisis de los montos colocados, según el valor original del crédito, revela que a diciembre del 2016 gran parte de los créditos otorgados corresponden a viviendas cuyo valor fluctúa entre 1.000 a 2.000 UF (26,6% del total) y 3.000 a 6.000 UF (25,8% del stock total). Sin embargo, las mujeres difieren del comportamiento agregado, concentrado su deuda principalmente en los tramos de 1.000 a 2.000 UF (32,7%) y 2.000 a 3.000 UF (23,4%) (gráfico R4.1). Estas relaciones han permanecido estables en los últimos 8 años.

Gráfico R4.1: Montos colocados según valor original del crédito, diciembre del 2016 (tramos en UF, porcentaje del monto total)



Fuente: SBIF.

Los antecedentes muestran una brecha de participación en la cartera hipotecaria desfavorable para las mujeres respecto de los hombres, que tiende a incrementarse en la medida que los deudores presentan una mayor cantidad de créditos (tabla R4.1).

1/ SBIF (2016). "Informe de Género". SBIF, Julio 2016.

Tabla R4.1: Número de deudores en la cartera hipotecaria, segregada por número de créditos del deudor

	Número de deudores					
	1 crédito	Hombres 2 créditos	3 créditos o más	Mujeres 1 crédito	2 créditos	3 créditos o más
2011	482.022	36.042	6.270	320.734	15.293	2.067
2012	489.368	40.131	6.896	327.647	17.234	2.291
2013	497.735	43.664	8.359	335.501	19.107	2.880
2014	507.078	47.078	10.009	345.146	21.005	3.558
2015	513.563	52.873	11.975	353.164	24.479	4.369
2016	517.724	54.111	12.965	359.829	25.653	4.730

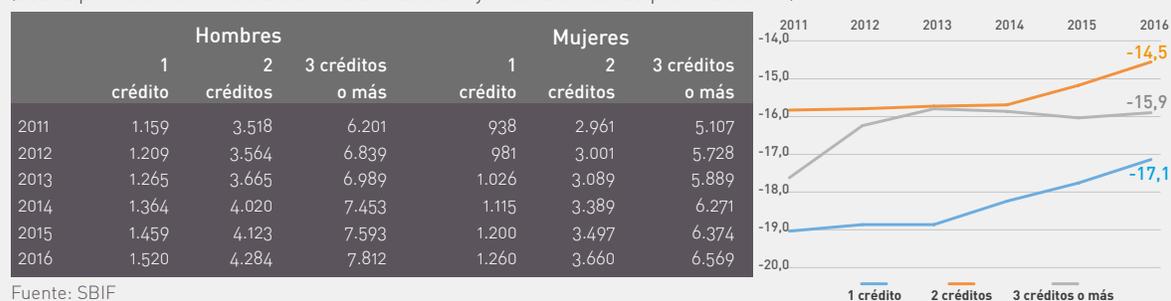
Fuente: SBIF

En términos de la deuda promedio, se observan montos inferiores en mujeres respecto de hombres durante todo el periodo en evaluación. A diciembre del 2016, en el caso de deudores que presentan un solo crédito, la deuda promedio en hombres alcanzó las 1.520 UF, superior a las 1.260 UF que presentan las mujeres. Para deudores con dos créditos, la deuda promedio de los hombres alcanza 4.284 UF, mayor a la de las mujeres con 3.660 UF. Finalmente, en el caso de deudores con 3 o más créditos, la deuda promedio de los hombres alcanza 7.812 UF, por sobre las 6.569 UF observadas en mujeres (figura R4.1).

La brecha exhibida en la deuda promedio, es mayor en deudores con un crédito respecto de deudores con dos a más créditos, siendo lo anterior indicativo de que a mayor nivel de endeudamiento, existen factores subyacentes que tienden a estrechar la diferencia en la capacidad de endeudamiento entre hombres y mujeres (figura R4.1).

Figura R4.1: Deuda promedio en Chile 2011-2016 (1)

(deuda promedio en UF de diciembre de cada año y brecha de deuda promedio en %)



Fuente: SBIF

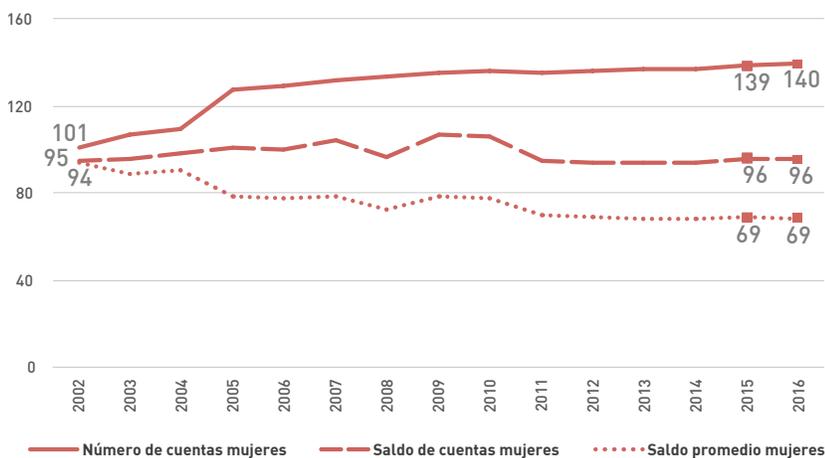
(1) La brecha de participación corresponde a la diferencia entre la deuda promedio de mujeres y hombres, expresada como porcentaje de la deuda promedio de los hombres. Es decir, cuanto menos representa la deuda promedio de mujeres respecto de la deuda promedio de los hombres.

III.2 Acceso a productos de ahorro

No existe evidencia de brechas de género significativas asociadas al acceso y uso de productos bancarios destinados al ahorro. Sin embargo, las brechas en términos de saldos promedios se mantienen sin mejoras

El número global de cuentas de ahorro contratadas por personas naturales sobrepasa los 20 millones, superando a la población total del país. El número de cuentas asociadas a mujeres supera al número de cuentas contratadas por hombres en 40 puntos porcentuales, lo que se observa tanto a nivel global (gráfico 6) como a nivel de los productos específicos más relevantes (gráfico 7).

Gráfico 6: Ahorro de las mujeres en la banca (agregados de las mujeres expresados como porcentaje de los agregados de los hombres)



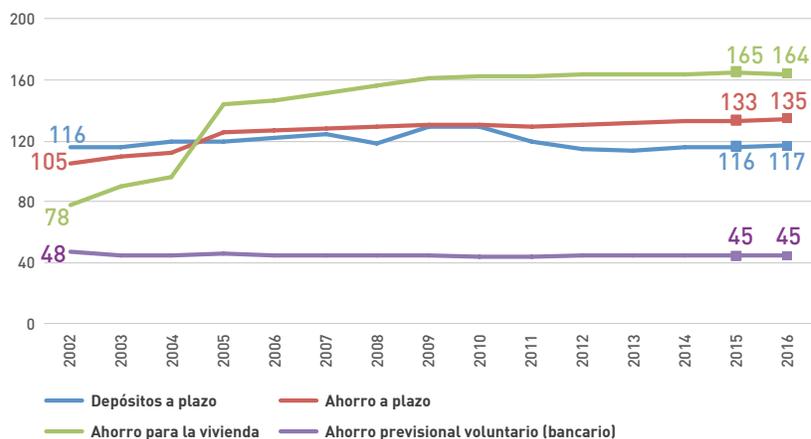
Fuente: SBIF.

El stock de ahorro acumulado por las mujeres es levemente inferior al de los hombres (4 puntos porcentuales menor durante el último periodo). No obstante, en dos de los cuatro productos de ahorro considerados (cuentas de ahorro a plazo y cuentas de ahorro para la vivienda) se observa lo contrario. Globalmente, el saldo promedio de ahorro de las mujeres es inferior al de los hombres (31 puntos porcentuales menor durante el último periodo). No obstante, en los productos cuentas de ahorro para la vivienda y previsional, las mujeres exhiben durante los últimos periodos saldos promedio superiores a los de los hombres (anexo 3).

Durante la última década, se observa un aumento significativo y persistente del número de productos de ahorro contratado por mujeres

De cada 100 cuentas de ahorro contratadas por personas naturales, 58 están hoy asociadas a mujeres. Dicha cifra es 8 puntos porcentuales superior a la observada a principios del periodo de evaluación (anexo 3). Lo anterior podría ser resultado de una combinación entre las diferencias de ingreso de hombres y mujeres y la migración en el tiempo de agentes con mayor ingreso hacia productos de ahorro más sofisticados, fuera de la banca (fondos mutuos, ahorro previsional, seguros, acciones, etc.).

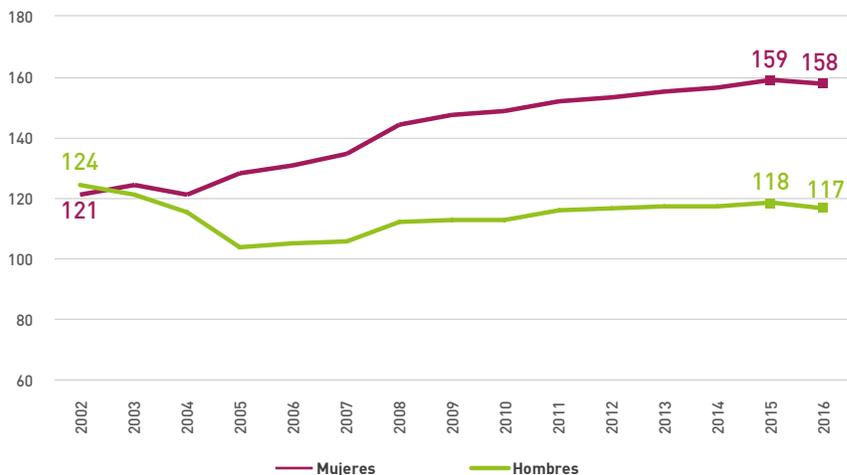
Gráfico 7: Cuentas de ahorro de las mujeres por tipo de producto (número de cuentas de las mujeres como porcentaje del número de cuentas de los hombres)



Fuente: SBIF.

Respecto a la cobertura poblacional, ambos géneros poseen más de una cuenta por habitante adulto, siendo esta situación persistente durante el período de análisis y mayor entre las mujeres (gráfico 8).

Gráfico 8: Cobertura poblacional del ahorro (número de cuentas de ahorro de cada género sobre población adulta total de cada género)



Fuente: SBIF.

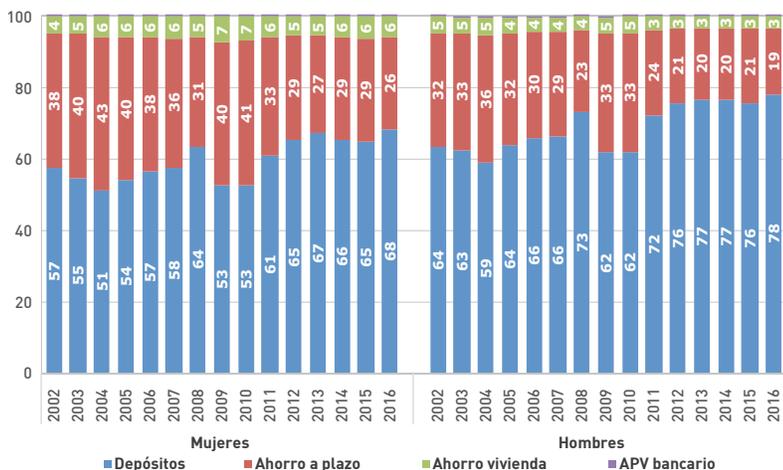


La composición del saldo de los instrumentos de ahorro de hombres y mujeres presenta diferencias significativas con cuentas de ahorro para la vivienda y a plazo en mayor proporción en el caso de las mujeres (gráfico 9)

La proporción que el saldo en cuentas de ahorro para la vivienda representa en la cartera de productos de ahorro de las mujeres duplica a la observada en el caso de los hombres (6% versus 3%). En igual sentido, las mujeres mantienen una proporción mayor de saldo en cuentas de ahorro a plazo que los hombres (26% versus 19%).

En la cartera de instrumentos de ahorro de los hombres, los depósitos a plazo tienen una importancia relativa significativamente mayor a la observada en el segmento de mujeres (78% versus 68%).

Gráfico 9: Composición del ahorro de hombres y mujeres (*)
(saldos por instrumento expresados como porcentaje del ahorro total de cada género)



Fuente: SBIF.

En el recuadro 5, se analizan en detalle variables específicas del ahorro para la vivienda y sus diferencias por género.

Recuadro 5: Ahorro para la vivienda con una perspectiva de género

El ahorro hipotecario —como cualquier tipo de ahorro— depende del nivel de ingresos del ahorrante, el cual es muy heterogéneo dentro de los distintos estratos sociales de Chile. Al mismo tiempo, el ahorro hipotecario es un requisito importante para optar a financiamiento bancario al momento de comprar una vivienda.

El Estado chileno desarrolló un mecanismo de subsidio habitacional, que para los sectores más vulnerables significa obtener la casa propia de forma directa y para los estratos de ingreso medio emergente, recibir un apoyo al financiamiento hipotecario¹. En ambos casos, se requiere acreditar un monto mínimo de ahorro por parte de los postulantes.

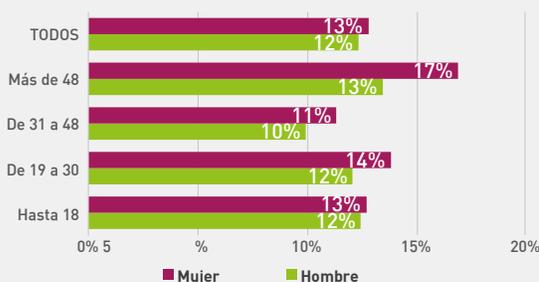
Los capítulos 2-4 y 2-5 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF, establecen las disposiciones generales en cuanto a la apertura de cuentas de ahorro para la vivienda en instituciones bancarias, en línea con lo exigido en la normativa de subsidios del Ministerio de la Vivienda (MINVU) para acceder al subsidio estatal. La normativa establece que el titular de la cuenta de ahorro a plazo deberá celebrar un “Contrato de Ahorro” con la entidad correspondiente definiendo, entre otras cosas, la finalidad expresa de que la cuenta que se constituye es para optar al subsidio habitacional, el monto total mínimo de ahorro pactado, el plazo en que este se enterará expresado en meses calendario y el saldo medio semestral mínimo que deberá mantenerse en la cuenta².

Al analizar el ahorro hipotecario por género, mediante datos de cuentas de ahorro para la vivienda, se aprecia que las mujeres poseen un nivel de ahorro mayor al de los hombres. Por ejemplo, el número de cuentas de ahorro para la vivienda asociadas a mujeres llega a 2,8 millones a diciembre de 2016, frente al 1,7 millones de cuentas asociadas a los hombres. De ellas, el 13% cumplen el plan de ahorro pactado, mientras que el 12% de las cuentas asociadas a hombres alcanzan la misma meta. Esta diferencia se acentúa en el tramo de ahorro de más de 48 meses.

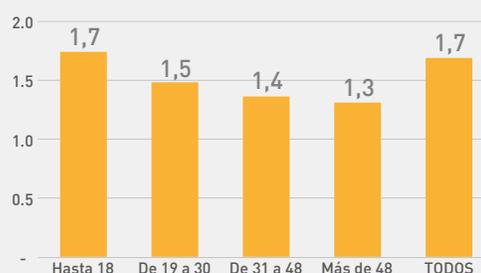
De la misma forma, al revisar la brecha de cumplimiento del plan de ahorro a diciembre de 2016, por cada cuenta de hombres que cumplen el plan, 1,7 cuentas de mujeres alcanzan el mismo objetivo. Esto se acentúa en el tramo de menos de 18 meses (gráfico R5.1).

Gráfico R5.1: Cumplimiento del plan de ahorro para la vivienda, por tramo de ahorro y género, diciembre de 2016 (*) (tramos en UF, porcentaje del monto total)

a) Proporción de cuentas que cumplen plan de ahorro [% del total de cuentas]



b) N° de cuentas que cumplen plan de ahorro: mujeres v/s hombres (ratio)



(*) Los tramos de ahorro se expresan en meses.
Fuente: SBIF.

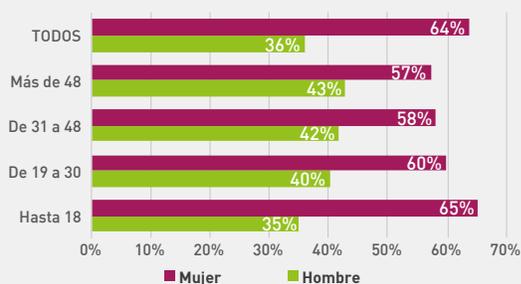
1/ Para una relación detallada de programas de subsidio y requisitos exigidos, ver el sitio web del Ministerio de la Vivienda, www.minvu.cl
2/ La normativa SBIF se complementa con lo dispuesto en los Capítulos III.E.1, III.E.3 y III.E.4 del Compendio de Normas Financieras del BCCh.

Recuadro 5: Ahorro para la vivienda con una perspectiva de género (continuación)

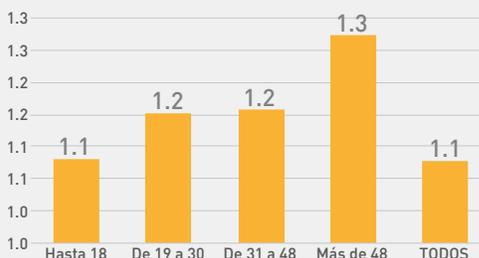
Por otra parte, desde la perspectiva del monto acumulado de ahorro, las mujeres nuevamente muestran una ventaja frente a los hombres. A diciembre de 2016, las mujeres poseen el 64% del total de ahorro acumulado en cuentas de ahorro para la vivienda. Si bien las diferencias en monto favorecen a las mujeres en todos los tramos, se profundizan en el tramo de hasta 18 meses, donde las mujeres superan a los hombres en 30 puntos porcentuales. Lo anterior, es consistente con la brecha de ahorro entre mujeres y hombres, pues por 1 UF ahorrada por hombres en cuentas de ahorro para la vivienda, las mujeres ahorraron 1,1 UF. Por plazos de ahorro, esta cifra se vuelve más significativa en el tramo de menos de más de 48 meses (gráfico R5.2)

Gráfico R5.2: estadísticas de ahorro acumulado para la vivienda, por tramo de ahorro y género. Diciembre de 2016 (*)

a) Monto de ahorro acumulado promedio por género sobre total de ahorro acumulado (%)



b) UF ahorradas por mujeres por cada UF ahorrada por hombres



(*) Los tramos de ahorro se expresan en meses.
Fuente: SBIF.

En base a los datos presentados, se puede concluir que la mujer es más intensiva en el uso del producto ahorro para la vivienda, traducido en mayores tasas de cumplimiento de ahorro y mayores montos promedio de ahorro, para todos los plazos.



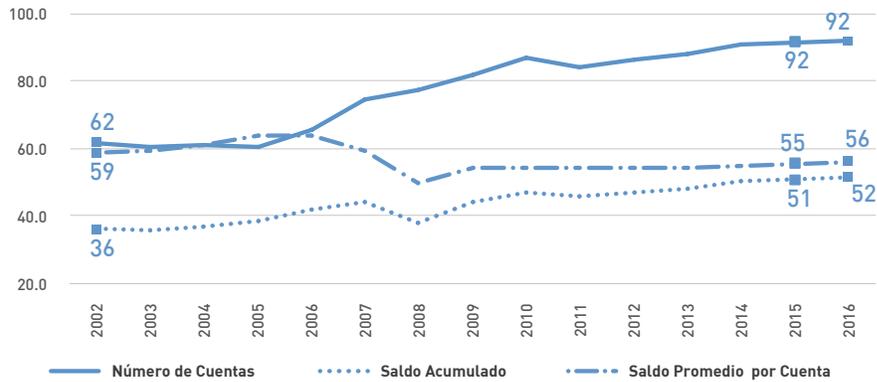
III.3 Acceso a productos de administración del efectivo

La brecha de género asociada a la cobertura de productos de administración de efectivo se ha reducido significativamente durante la última década.

Durante el periodo 2002-2016, las cuentas de administración de efectivo contratadas por mujeres pasaron de 38% a 48% del total (anexo 4). Con lo anterior, la brecha de género pasó de 38 a 8 puntos porcentuales durante el periodo (gráfico 10).

Esta brecha es más significativa en el producto cuentas corrientes que en cuentas a la vista (gráfico 11). Más aún, durante 2016 sólo 47% de los nuevos contratos de cuentas corrientes fueron hechos por mujeres (anexo 4).

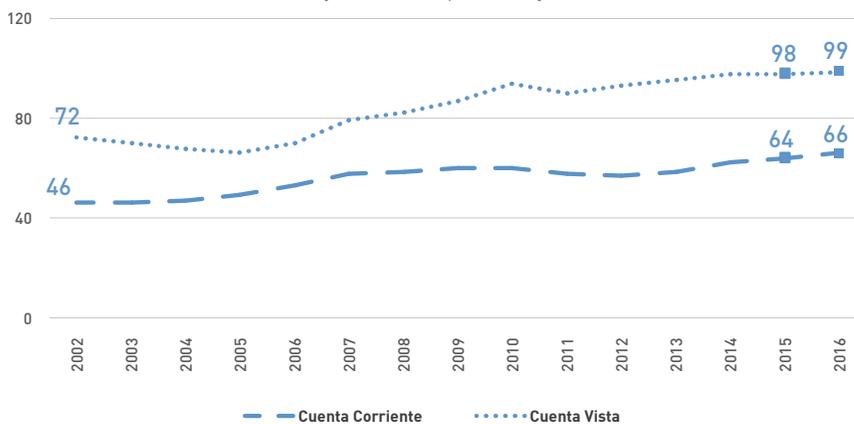
Gráfico 10: Instrumentos de administración del efectivo de las mujeres (agregados de las mujeres como porcentaje de los agregados de los hombres)



Fuente: SBIF.

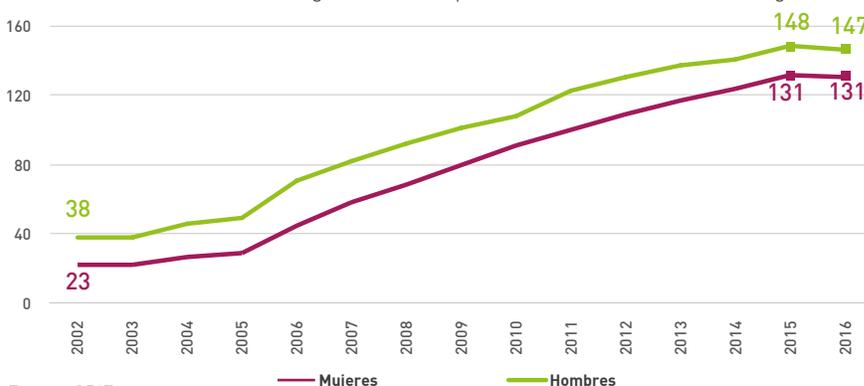
Con todo, la actual cobertura de estos productos es bastante amplia, existiendo a la fecha 20,4 millones de cuentas. Asimismo, la cobertura poblacional es superior a 100%, tanto para el segmento de hombres como para el de mujeres (gráfico 12).

Gráfico 11: Cuentas de administración del efectivo de las mujeres (número de cuentas de las mujeres como porcentaje de las cuentas de los hombres)



Fuente: SBIF.

Gráfico 12: Cobertura poblacional de los instrumentos de administración del efectivo (número de cuentas de cada género sobre población adulta total de cada género)

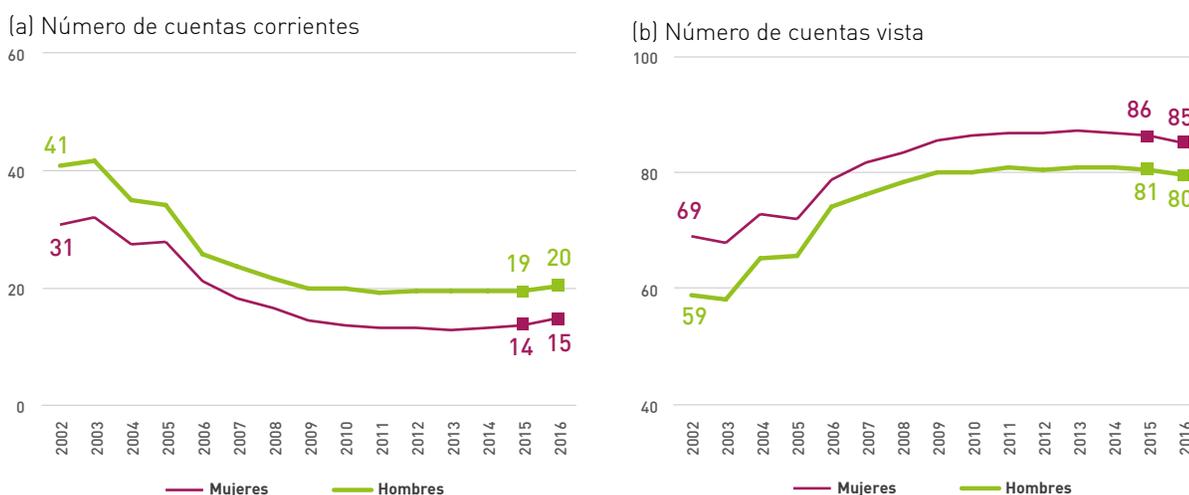


Fuente: SBIF.

La masificación observada en las cuentas vista ha tenido un efecto significativo en la reducción de esta brecha

En efecto, la composición de la cartera de instrumentos de administración del efectivo varía considerablemente entre hombres y mujeres. La incidencia de las cuentas vista (donde se incluye la cuenta RUT de BancoEstado) es mayor en las mujeres (5 puntos porcentuales). Lo anterior parece ser el reflejo tanto de las diferencias de ingreso entre ambos segmentos de clientes, como de las mayores exigencias establecidas para la suscripción de cuentas corrientes (gráfico 13).

Gráfico 13: Composición de las cuentas de administración del efectivo de hombres y mujeres (porcentaje del total de cuentas de administración del efectivo de cada género)



Fuente: SBIF.

No obstante, persisten diferencias relevantes en los montos administrados por hombres y mujeres mediante estos productos

Al último periodo, sólo un 34% del saldo total administrado mediante estos productos está asociado a mujeres (anexo 4). Dicha cifra era aún menor al principio del periodo de evaluación (27% en 2002).

El cociente entre el saldo promedio administrado por las mujeres y el saldo promedio administrado por los hombres fue de 56% en el año 2016 (gráfico 10). Los comportamientos asociados a la mantención de saldos diferenciados por género parecen reflejar, fundamentalmente, las brechas de ingreso entre ambos.

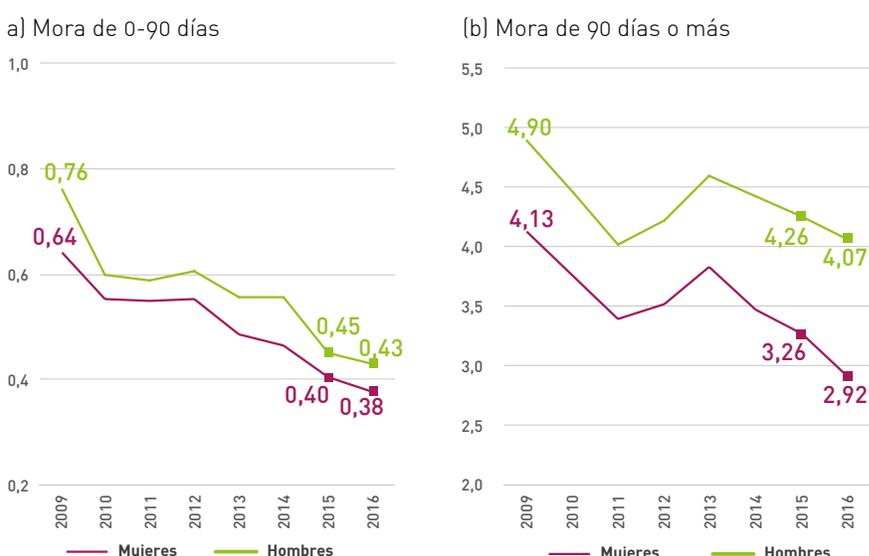
Información complementaria se presenta en el Anexo 4.

III.4 Indicadores de integridad financiera de hombres y mujeres

Los indicadores de morosidad de la cartera crediticia evidencian un mejor comportamiento de pago por parte de las mujeres

La morosidad menor a 90 días de los hombres es 14% mayor a la de las mujeres (gráfico 14). En el caso de la morosidad de 90 días o más, el porcentaje llega a 40%, manteniéndose las brechas durante gran parte del periodo evaluado.

Gráfico 14: Morosidad de la cartera de créditos (Monto impago como porcentaje del total adeudado)



Fuente: SBIF.

Para todos los tipos de cartera, los coeficientes de morosidad de los hombres superan a los de las mujeres (tabla 4).

Tabla 4: Colocaciones totales

a) Número de deudores

	Comercial		Consumo		Vivienda	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mora	20,4%	18,7%	29,8%	26,5%	14,1%	11,9%
Al día	79,6%	81,3%	70,2%	73,5%	85,9%	88,1%
Total (#)	592.125	491.456	2.327.470	2.285.268	631.530	457.670
Total (%)	16%		68%		16%	

b) Monto de deuda (en millones de pesos)

	Comercial		Consumo		Vivienda	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mora	6,6%	5,9%	11,2%	8,9%	0,8%	0,6%
Al día	93,4%	94,1%	88,8%	91,1%	99,2%	99,4%
Total (#)	5.017.617	1.629.280	13.164.745	6.928.504	25.420.032	15.055.181
Total (%)	10%		30%		60%	

Fuente: SBIF.



Resultados análogos se producen al evaluar separadamente la fracción de la cartera de deudores que presentaba deuda en mora (4,2% del monto total). Para dicha cartera, todos los estadígrafos considerados del coeficiente de morosidad de los hombres supera al de las mujeres (tabla 5).

Tabla 5: Colocaciones morosas

Distribución del coeficiente de morosidad a diciembre de 2016
(monto de los impagos sobre el total de la obligación)

	Comercial		Consumo		Vivienda	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Percentil 25	3,56	2,75	4,57	4,06	0,69	0,66
Percentil 50	30,50	17,65	30,88	19,42	1,54	1,34
Percentil 75	100,00	100,00	100,00	99,99	4,68	3,73
Media	49,15	44,11	48,03	41,93	10,35	8,50

Fuente: SBIF.

Lo expuesto muestra que, en términos de pérdida incurrida, las mujeres muestran mejor comportamiento, No obstante, la evidencia es menos contundente en el caso del comportamiento de pago esperado (recuadro 6).

Recuadro 6: Tasa de incumplimiento segregada por género

La literatura empírica sobre género y comportamiento de pago no ha generado evidencia concluyente sobre la existencia de diferencias en las tasas de incumplimiento de hombres y mujeres. En efecto, D'Espallier-Guérin-Mersland (2009) presenta una extensa revisión de la literatura empírica sobre este tema concluyendo que la evidencia sobre "la relación entre el género y el reembolso... es mixta, y por lo general anecdótica o muy limitada en términos de su alcance geográfico y/o institucional".

Para el caso chileno, Ormazabal (2014) encuentra evidencia de que la tasa de incumplimiento de las mujeres sería inferior a la de los hombres. Siguiendo una metodología similar, este recuadro explora eventuales diferencias en las tasas de incumplimiento de hombres y mujeres en un segmento de crédito en particular, los créditos comerciales otorgados a personas naturales (iniciativas productivas de menor tamaño).

Para los efectos de este recuadro, se define la tasa de incumplimiento como la proporción entre número de créditos otorgados en un periodo y los créditos que registraron una mora de 90 días o más en un horizonte de 12 meses.

El ejercicio realizado evalúa los créditos comerciales (no vinculados a líneas de crédito de libre disponibilidad) cursados durante abril 2012 y marzo 2016, centrado en los cuatro sectores con mayor participación en el flujo total de colocaciones del periodo (61,2%): agropecuario y silvícola, comercio, transporte y servicios empresariales-inmobiliario. La participación femenina es baja en todos los segmentos: 13%, 33%, 16% y 18%, respectivamente.

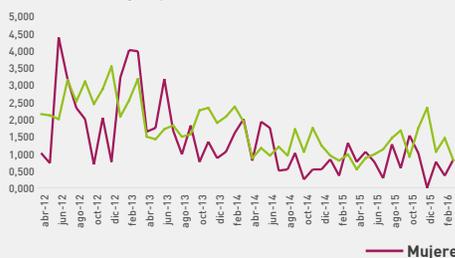
La figura R6.1 muestra las tasas de incumplimiento para los cuatro sectores económicos seleccionados. El análisis directo no es concluyente sobre la existencia de patrones de género homogéneos entre sectores.



Recuadro 6: Tasa de incumplimiento segregada por género (continuación)

Figura R6.1: Tasas de incumplimiento por sector económico y género (%)

a) Sector Agropecuario - Silvícola



Incluye actividades asociadas a cultivos, cría de animales y explotación de bosques, y concentra el 13,1% de los montos de crédito.

b) Sector Comercio



El sector incluye actividades de venta al por menor y por mayor de productos y materiales, y concentra 20,5% de los créditos comerciales cursados en el periodo.

c) Sector transporte



Incluye actividades asociadas al transporte de pasajeros y carga, y concentra 11,4% de los créditos comerciales cursados en el periodo.

Fuente: SBIF.

d) Sector servicios empresariales-inmobiliario



Incluye arriendo de equipos, consultoría y otros servicios destinados a empresas, y concentra 16,3% de los flujos de crédito cursados en el periodo.

No obstante, la aplicación de pruebas estadísticas convencionales (tabla R6.1) muestra que:

- No se advierten diferencias estadísticamente significativas entre las tasas de incumplimiento de hombres y mujeres en los sectores agropecuario-silvícola y comercio.
- En el sector transporte la tasa de incumplimiento de las mujeres es significativamente menor que la de los hombres. Un resultado inverso se observa en el sector servicios empresariales - inmobiliarios.

Tabla R6.1: Test t y KS para tasa de incumplimiento

Actividad	prom F	prom M	p value T test	p value KS
Sector Agropecuario - Silvícola	0,015	0,018	0,073	0,018
Sector Comercio	0,049	0,049	0,898	0,853
Sector Transporte	0,028	0,039	0,000	0,001
Sector servicios empresariales-inmobiliario	0,059	0,049	0,002	0,000

Fuente: SBIF.

A pesar de la baja participación femenina en los financiamientos productivos de menor tamaño del sector bancario, el ejercicio aquí presentado corrobora la hipótesis de que no existe una relación única entre género y reembolso crediticio, sino que dependería de otras variables, en este caso, del sector económico en que se invierta el crédito.



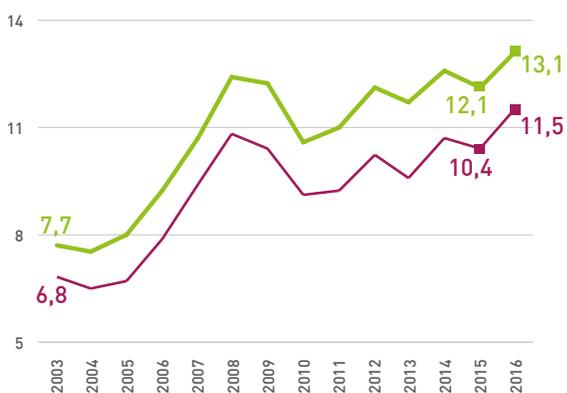
El número de cheques protestados por hombres es consistentemente mayor que en el caso de mujeres

La tasa de protestos femenina es sostenidamente menor a la de los hombres (gráfico 15a). En el caso de los hombres, la última cifra disponible indica un promedio de 13,1 protestos por cada mil cheques presentados a cobro. En el caso de las mujeres el guarismo equivalente es de 11,5 unidades.

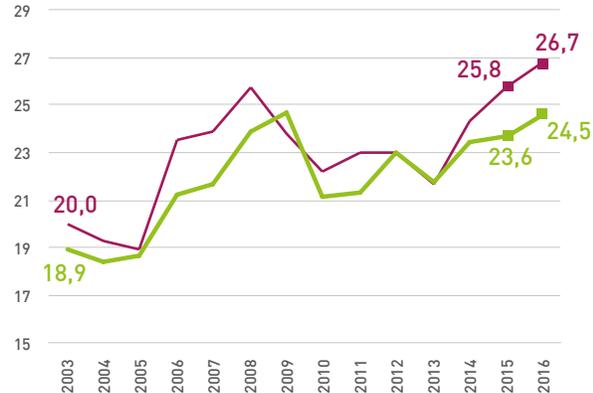
En relación al monto de los protestos, durante 2016 se advierte un aumento del monto protestado en cheques de cuentacorrentistas mujeres, respecto al monto protestado a cuentacorrentistas hombres (gráfico 15b).

Gráfico 15: Cheques protestados

(a) Número de cheques protestados por cada 1.000 cheques presentados a cobro



(b) Monto de cheques protestados por cada millón de pesos presentado a cobro (en miles de pesos)



Fuente: SBIF.

— Mujeres — Hombres

Información complementaria se presenta en el Anexo 5.

IV. CONCLUSIONES

Si bien las mediciones internacionales de brechas de género muestran que la “dimensión económica” es una de las con mayor rezago en el país⁶, los resultados del presente Informe dan cuenta de importantes avances en el cierre de brechas de género asociadas al uso de servicios financieros provistos por la banca.

En efecto, durante el período de análisis (2002-2016) no se advierten brechas significativas en la cobertura de los productos de ahorro bancarios, y se observan avances sostenidos en el cierre de brechas de género asociadas a la cobertura de productos de crédito y administración del efectivo:

- Mientras que en 2002 por cada 100 deudores bancarios hombres existían 56 deudoras mujeres, en 2016 la proporción aumentó a 94 deudoras mujeres⁷. En efecto, entre 2015 y 2016, dicha relación aumentó 2 puntos porcentuales (pasando de 92% a 94%). Por otra parte, la relación entre el monto de la deuda de las mujeres y los hombres aumentó en 2 puntos porcentuales (pasando de 54% en 2015 a 56% en 2016), destacando que la cobertura poblacional del crédito para las mujeres (medida como porcentaje de la población adulta del mismo sexo con créditos vigentes) pasó de 44% a 45% en 2016.
- Análogamente, en 2002, por cada 100 cuentas de administración del efectivo contratadas por hombres existían 62 cuentas contratadas por mujeres. En 2016 este número llegó a 92 cuentas, no registrándose variación respecto de 2015. El saldo mantenido por mujeres respecto al mantenido por hombres pasó de 51% en 2015 a 52% en 2016. En tanto, la cobertura poblacional de productos de administración de efectivo durante 2016 no registró variaciones respecto del año anterior, manteniéndose en 131%.
- Por otra parte, durante el año 2016 la relación entre el número de cuentas de ahorro asociadas a mujeres y hombres se incrementó en 1 punto porcentual en comparación con el año anterior (pasando de 139% a 140%), mientras que el saldo promedio de ahorro de las mujeres en relación al saldo promedio de los hombres se mantuvo en 69%.

En relación a la integridad financiera, en 2016, el indicador de monto de protestos se incrementó tanto para mujeres como para hombres (0,93 puntos porcentuales en ambos casos), mientras que los indicadores de morosidad y de número de protestos de ambos sexos se mantuvieron estables, siendo menor en el caso de las mujeres.

Por otra parte, la deuda bancaria de las mujeres posee un componente habitacional porcentualmente mayor al de los hombres (61% de la deuda de mujeres corresponde a deuda habitacional, mientras que para los hombres esta proporción es de 57%). Por su parte, los hombres poseen un componente comercial porcentualmente mayor al de las mujeres (16% frente a 13%, respectivamente).

Consistente con lo anterior, las mujeres tienen una demanda más activa en los productos de ahorro para la vivienda, tanto en términos de la composición del ahorro como del stock de cuentas de ahorro para la vivienda. Es así como a diciembre de 2016 las mujeres poseían 2,8 millones de cuentas de ahorro para la vivienda, muy por encima de los 1,7 millones de cuentas pertenecientes a ahorrantes hombres.

6/ Chile ocupa la posición 70 en el ranking The Global Gender Gap Index 2016 del Foro Económico Mundial. Dicha posición se aleja considerablemente de la posición ocupada por el país en cuanto a “participación económica” dentro del mismo ranking (119 de 144).

7/ Considerando la deuda de todas las carteras (comercial, consumo e hipotecaria).



REFERENCIAS

Atkinson, A. y F. Messy (2012). "Measuring Financial Literacy: Results of the OECD / International Network on Financial Education (INFE) Pilot Study," OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 15, OECD Publishing.

Banco Mundial 2012. "Informe sobre el desarrollo mundial: Igualdad de género y desarrollo." Washington, D.C.: Banco Mundial. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2012/Resources/7778105-1299699968583/7786210-1315936231894/Overview-Spanish.pdf>

D'Espallier-Guérin-Mersland (2009), "Women and Repayment in Microfinance", Working Paper 2009-2, Rural Microfinance and Employment.

CAF-SBIF (2016). "Encuesta de medición de capacidades financieras en los países andinos: Chile 2016. Diciembre de 2016". Disponible en: <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/Biblioteca?indice=C.D.A&idContenido=15848>

Cuberes y Teigneir (2015) "Aggregate Effects of Gender gaps in the labor market: A quantitative estimate". Julio 20, 2015. Disponible en: http://www.marcteignier.com/research_files/GGLMAP_CT.pdf

Cueva, C. y Rustichini, A. (2015). "Is financial instability male-driven? Gender and cognitive skills in experimental asset markets", Journal of Economic Behavior & Organization. Volume 119, November 2015, Pages 330–344. Obtenido en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167268115002309>

INE (2017). "Estadísticas de género y empleo". Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Obtenido en: http://www.ine.cl/genero/indicadores_producidos_por_ine.php

INE (2016). "Encuesta Suplementaria de Ingresos: síntesis de resultados". Diciembre de 2006. Obtenido en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/esi/archivos/resultados_2015/sintesis_resultados_esi_2015.pdf

IPG (2016). "Alianza público-privada para cerrar las brechas económicas de género". Documento Ejecutivo. Chile, diciembre de 2016.

http://www.comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2017/04/Brochure_V10_web.pdf

McKinsey (2015). "The power of parity". McKinsey Global Institute September 2015. Obtenido en: <http://www.mckinsey.com/global-themes/employment-and-growth/how-advancing-womens-equality-can-add-12-trillion-to-global-growth>

Goldman Sachs (2010). "Japan: Portfolio Strategy: Womenomics 3.0: The time is now". Goldman Sachs, Global Economics, Commodities and Strategy Research. Available at: http://www.goldmansachs.com/our-thinking/investing-in-women/bios-pdfs/womenomics3_the_time_is_now_pdf.pdf.

GBA, Data2X y MIF (2016). "Measuring Women's Financial Inclusion: the value of sex-disaggregated data". A publication of the Global Banking Alliance for Women (GBA) in partnership with Data2X and the Multilateral Investment Fund (MIF) of the Inter-American Development Bank (IDB). Obtenido de: http://data2x.org/wp-content/uploads/2016/10/RoadMap_English_Final-32.pdf

Minecon (2016). "Mayor incorporación de las mujeres en la economía chilena". Informe Final. Chile, marzo 2016. Obtenido en <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/Estudio-Incorporacion-Mujer-.pdf>

OECD/INFE (2015). "Toolkit to measure financial literacy and inclusion: Guidance, Core questionnaire and Supplementary Questions," OECD, Paris.

Ormazabal (2014). "Variables que Afectan la Tasa de Incumplimiento de Créditos de los Chilenos". Serie Técnica de Estudios. N° 15, SBIF, enero 2014.

Pailhé, Cristina (2016). "Datos de oferta desagregados por sexo relevantes para la inclusión financiera". Documento para Discusión IDB-DP 470. Banco Interamericano de Desarrollo (agosto 2016). Obtenido de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7827/Datos-de-oferta-desagregados-por-sexo-relevantes-para-la-inclusion-financiera.pdf?sequence=1>

SBIF (2015a). "Brechas de género del mercado laboral en el sistema financiero". Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Diciembre de 2015. Obtenido en: https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_11005.pdf

SBIF (2015b). "Género en el Sistema Financiero 2014, Documentos SBIF", Julio de 2015. https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_10833.pdf

Strategy&PWC (2012). "Empowering the Third Billion. Women and the World of Work in 2012". Available at: http://www.strategyand.pwc.com/media/file/Strategyand_Empowering-the-Third-Billion_Full-Report.pdf.

WEF (2016). "The Global Gender Gap Report 2016. Reporte Anual". Foro Económico Mundial, octubre de 2016 Obtenido en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/economies/#economy=CHL>



GLOSARIO

Brecha de Género: medición de la diferencia en las tasa de participación de hombres y mujeres en un determinado ámbito. La existencia de brechas de género en un ámbito específico no implica necesariamente la existencia de discriminación. El establecimiento de este último tipo de fenómeno va más allá de los objetivos de este trabajo y del enfoque esencialmente descriptivo que se ha adoptado.

Créditos comerciales: nombre dado a los financiamientos de carácter empresarial o productivo otorgado por las instituciones financieras.

Créditos de consumo: nombre dado a los financiamientos destinados a personas para la adquisición de bienes y servicios.

Créditos para la vivienda: nombre dado al financiamiento destinado a personas para la adquisición, construcción o mejoramiento de las viviendas.

Cuenta corriente: cuenta bancaria que permite a su titular efectuar depósitos, y emitir sobre ella órdenes de pago.

Cuentas de ahorro a plazo: es una cuenta de ahorro emitida por bancos y cooperativas de ahorro y crédito.

Cuentas de ahorro previsional voluntario: instrumentos de ahorro previsional emitidos por Administradoras de Fondos de Pensiones y otras entidades autorizadas conforme al Decreto Ley 3.500, de 1980 (bancos, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros de vida, y administradoras de fondos de inversión, entre otras).

Cuentas de ahorro para la vivienda: es una cuenta de ahorro emitida por los bancos, destinadas a financiar parte del costo de las viviendas conforme a las disposiciones del sistema general unificado del subsidio habitacional.

Cuenta vista: cuenta ofrecida por bancos y cooperativas de ahorro y crédito, que permite a su titular efectuar giros (caja o cajero automático) y operaciones de débito. El producto no permite la utilización de cheques.

Cuentas de administración del efectivo: categoría general de productos asociada a cuenta vista y cuentas corrientes bancarias.

Depósitos a plazo: corresponde a un título de deuda emitido por bancos y cooperativas de ahorro y crédito que certifica el depósito de dinero de una persona, bajo la obligación de restitución dentro de un plazo preestablecido, incluyendo reajustes e intereses convenidos. Como contra partida, los depósitos constituyen un instrumento de ahorro para el tenedor.

Deuda promedio: corresponde al cociente entre la suma del monto de las obligaciones mantenidas por las personas (total, comercial, consumo, o vivienda) y el número de personas asociadas a las mismas. Lo que constituye una obligación o deuda desde la perspectiva de una persona (pasivo), constituye una colocación (o activo) desde la perspectiva de la institución financiera acreedora.

Integridad financiera: en este ámbito corresponde a una evaluación del comportamiento de los clientes en función del cumplimiento respecto a obligaciones de crédito e instrumentos de pago.

Saldo acumulado: corresponde a una medida de stock, habitualmente asociada al monto de ahorro o efectivo mantenido por una persona o grupo de personas, en una determinada cuenta, a una fecha determinada.



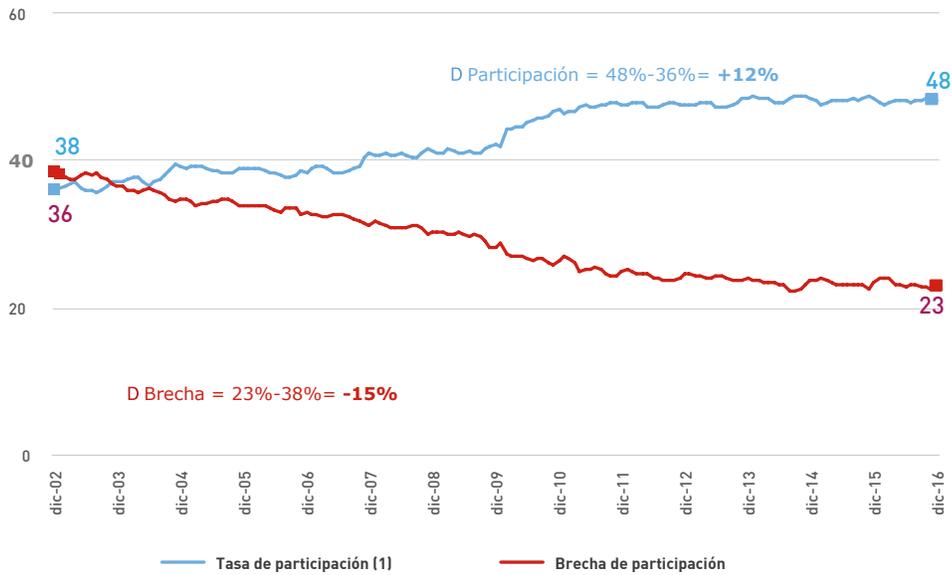
Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

ANEXOS



Anexo 1 Participación laboral de mujeres

Gráfico A1: Brecha de participación laboral de las mujeres en Chile (2002-2016)
(Porcentaje)



(1) La tasa de participación corresponde al cociente entre la población femenina en la fuerza de trabajo, y la población de mujeres de 15 años o más. La brecha de participación corresponde a la diferencia en la tasa de participación observada entre hombres y mujeres.

(2) Los meses consignados en el eje horizontal, corresponden al centro de un trimestre móvil.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Encuestas Nacionales de Empleo del INE (NENE y ENE).

Anexo 2 Crédito de hombres y mujeres

Tabla A2.1: Evolución deuda total, stock (*)

	Número de deudores total			Colocaciones totales (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	928.511	1.645.024	2.573.535	2.871.673	7.981.407	10.853.080	3,1	4,9	4,2
2003	893.434	1.590.587	2.484.021	3.057.253	8.464.341	11.521.594	3,4	5,3	4,6
2004	786.053	1.382.005	2.168.058	3.513.349	9.610.758	13.124.107	4,5	7,0	6,1
2005	1.361.605	2.130.839	3.492.444	5.733.868	13.436.298	19.170.167	4,2	6,3	5,5
2006	1.387.159	2.134.398	3.521.557	6.772.844	15.294.948	22.067.792	4,9	7,2	6,3
2007	1.355.423	2.087.842	3.443.265	8.384.300	18.183.525	26.567.824	6,2	8,7	7,7
2008	1.814.747	2.610.829	4.425.576	9.995.756	21.072.102	31.067.857	5,5	8,1	7,0
2009	1.841.895	2.579.059	4.420.954	10.998.695	22.462.339	33.461.034	6,0	8,7	7,6
2010	1.953.039	2.680.820	4.633.859	12.362.860	24.931.031	37.293.891	6,3	9,3	8,1
2011	2.116.415	2.832.233	4.948.648	14.205.192	28.343.203	42.548.395	6,7	10,0	8,6
2012	2.347.063	2.990.449	5.337.512	15.963.011	31.507.899	47.470.909	6,8	10,5	8,9
2013	2.489.008	3.083.231	5.572.239	17.996.446	35.069.421	53.065.867	7,2	11,4	9,5
2014	2.850.356	3.270.778	6.121.134	21.052.006	39.921.494	60.973.500	7,4	12,2	10,0
2015	3.201.616	3.464.215	6.665.831	24.516.977	45.101.192	69.618.169	7,7	13,0	10,4
2016	3.340.201	3.569.828	6.910.029	27.176.339	48.855.864	76.032.203	8,1	13,7	11,0

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Tabla A2.2: Evolución colocaciones comerciales, stock (*)

	Número de deudores comercial			Colocaciones comerciales (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	250.220	472.092	722.312	652.765	2.764.038	3.416.803	2,6	5,9	4,7
2003	240.221	456.360	696.581	644.558	2.741.944	3.386.503	2,7	6,0	4,9
2004	101.609	223.488	325.097	574.072	2.535.862	3.109.934	5,7	11,4	9,6
2005	165.227	308.875	474.102	758.551	3.046.902	3.805.453	4,6	9,9	8,0
2006	175.265	320.530	495.795	839.585	3.259.390	4.098.976	4,8	10,2	8,3
2007	173.938	317.892	491.830	999.363	3.588.424	4.587.787	5,8	11,3	9,3
2008	205.580	335.809	541.389	1.159.141	3.917.457	5.076.598	5,6	11,7	9,4
2009	212.895	326.387	539.282	1.337.585	4.253.592	5.591.177	6,3	13,0	10,4
2010	252.790	361.942	614.732	1.514.370	4.530.096	6.044.466	6,0	12,5	9,8
2011	288.086	394.475	682.561	1.765.974	5.025.403	6.791.377	6,1	12,7	10,0
2012	329.649	405.501	735.150	2.084.851	5.430.287	7.515.138	6,3	13,4	10,2
2013	364.180	423.614	787.794	2.329.716	5.823.510	8.153.226	6,4	13,8	10,4
2014	392.592	448.870	841.462	2.667.276	6.421.009	9.088.285	6,8	14,3	10,8
2015	440.172	500.478	940.650	3.193.465	7.313.992	10.507.457	7,3	14,6	11,2
2016	486.005	556.900	1.042.905	3.535.948	7.859.548	11.395.496	7,3	14,1	10,9

(*) Cifras a diciembre de cada año. Incluye deudores de créditos CAE, para el año 2015.
Fuente: SBIF.

Tabla A2.3: Evolución colocaciones vivienda, stock (*)

	Número de deudores vivienda			Colocaciones vivienda (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	182.885	331.981	514.866	1.545.930	3.628.997	5.174.927	8,5	10,9	10,1
2003	184.204	330.060	514.264	1.653.158	3.937.444	5.590.602	9,0	11,9	10,9
2004	186.033	333.218	519.251	1.843.921	4.566.379	6.410.300	9,9	13,7	12,4
2005	278.082	435.410	713.492	3.089.403	6.489.087	9.578.490	11,1	14,9	13,4
2006	289.460	451.610	741.070	3.650.103	7.413.087	11.063.189	12,6	16,4	14,9
2007	296.334	461.408	757.742	4.712.305	9.268.817	13.981.122	15,9	20,1	18,5
2008	329.537	502.921	832.458	5.774.508	11.124.547	16.899.055	17,5	22,1	20,3
2009	345.740	520.619	866.359	6.433.516	11.899.992	18.333.508	18,6	22,9	21,2
2010	358.394	537.653	896.047	7.287.832	13.298.220	20.586.052	20,3	24,7	23,0
2011	373.806	554.793	928.599	8.344.616	15.042.883	23.387.499	22,3	27,1	25,2
2012	389.100	573.753	962.853	9.377.525	16.870.109	26.247.634	24,1	29,4	27,3
2013	406.138	596.251	1.002.389	10.598.280	18.942.854	29.541.134	26,1	31,8	29,5
2014	424.249	615.186	1.039.435	12.705.952	22.235.345	34.941.297	29,9	36,1	33,6
2015	439.683	631.016	1.070.699	14.852.789	25.513.264	40.366.053	33,8	40,4	37,7
2016	452.553	641.183	1.093.736	16.617.866	27.997.013	44.614.879	36,7	43,7	40,8

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Tabla A2.4: Evolución créditos de consumo, stock (*)

	Número de deudores consumo			Colocaciones consumo (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	495.406	840.951	1.336.357	672.979	1.588.372	2.261.351	1,4	1,9	1,7
2003	469.009	804.167	1.273.176	759.537	1.784.953	2.544.490	1,6	2,2	2,0
2004	498.411	825.299	1.323.710	1.095.356	2.508.517	3.603.873	2,2	3,0	2,7
2005	918.296	1.386.554	2.304.850	1.885.914	3.900.310	5.786.224	2,1	2,8	2,5
2006	922.434	1.362.258	2.284.692	2.283.156	4.622.471	6.905.627	2,5	3,4	3,0
2007	885.151	1.308.542	2.193.693	2.672.631	5.326.284	7.998.915	3,0	4,1	3,7
2008	1.279.630	1.772.099	3.051.729	3.062.107	6.030.097	9.092.204	2,4	3,4	3,0
2009	1.283.260	1.732.053	3.015.313	3.227.594	6.308.755	9.536.349	2,5	3,6	3,2
2010	1.341.855	1.781.225	3.123.080	3.560.658	7.102.715	10.663.373	2,7	4,0	3,4
2011	1.454.522	1.882.966	3.337.488	4.094.602	8.274.917	12.369.519	2,8	4,4	3,7
2012	1.628.314	2.011.195	3.639.509	4.500.634	9.207.503	13.708.138	2,8	4,6	3,8
2013	1.718.690	2.063.366	3.782.056	5.068.450	10.303.057	15.371.507	3,0	5,0	4,1
2014	2.033.515	2.206.722	4.240.237	5.678.782	11.265.141	16.943.923	2,8	5,1	4,0
2015	2.321.761	2.332.721	4.654.482	6.470.724	12.273.935	18.744.659	2,8	5,3	4,0
2016	2.401.643	2.371.745	4.773.388	7.022.524	12.999.304	20.021.828	2,9	5,5	4,2

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Tabla A2.5: Evolución deuda hogares, créditos de consumo y para la vivienda (*)

	Número de deudores comercial			Colocaciones comerciales (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	678.291	1.172.932	1.851.223	2.218.908	5.217.369	7.436.278	3,3	4,5	4,0
2003	653.213	1.134.227	1.787.440	2.412.695	5.722.397	8.135.092	3,7	5,1	4,6
2004	684.444	1.158.517	1.842.961	2.939.277	7.074.896	10.014.173	4,3	6,1	5,4
2005	1.196.378	1.821.964	3.018.342	4.975.317	10.389.397	15.364.714	4,2	5,7	5,1
2006	1.211.894	1.813.868	3.025.762	5.933.259	12.035.557	17.968.816	4,9	6,6	5,9
2007	1.181.485	1.769.950	2.951.435	7.384.937	14.595.101	21.980.038	6,3	8,3	7,5
2008	1.609.167	2.275.020	3.884.187	8.836.615	17.154.645	25.991.259	5,5	7,5	6,7
2009	1.629.000	2.252.672	3.881.672	9.661.110	18.208.747	27.869.857	5,9	8,1	7,2
2010	1.700.249	2.318.878	4.019.127	10.848.490	20.400.935	31.249.425	6,4	8,8	7,8
2011	1.828.328	2.437.759	4.266.087	12.439.218	23.317.800	35.757.018	6,8	9,6	8,4
2012	2.017.414	2.584.948	4.602.362	13.878.160	26.077.612	39.955.772	6,9	10,1	8,7
2013	2.124.828	2.659.617	4.784.445	15.666.730	29.245.911	44.912.641	7,4	11,0	9,4
2014	2.457.764	2.821.908	5.279.672	18.384.734	33.500.486	51.885.220	7,5	11,9	9,8
2015	2.761.444	2.963.737	5.725.181	21.323.513	37.787.199	59.110.712	7,7	12,8	10,3
2016	2.854.196	3.012.928	5.867.124	23.640.390	40.996.317	64.636.707	8,3	13,6	11,0

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Anexo 3 Ahorro de hombres y mujeres

Tabla A3.1: Evolución del Número de cuentas y sus saldos (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	7.245.000	7.155.000	14.400.000	3.223.321	3.380.244	6.603.565	445	472	459
2003	7.584.000	7.094.000	14.678.000	2.980.491	3.116.772	6.097.263	393	439	415
2004	7.507.000	6.860.000	14.367.000	2.729.304	2.757.340	5.486.643	364	402	382
2005	8.028.000	6.263.000	14.291.000	3.109.158	3.070.798	6.179.956	387	490	432
2006	8.357.000	6.442.000	14.799.000	3.341.193	3.317.668	6.658.861	400	515	450
2007	8.724.000	6.604.000	15.328.000	3.623.986	3.473.555	7.097.541	415	526	463
2008	9.511.000	7.118.000	16.629.000	4.591.000	4.719.030	9.310.030	483	663	560
2009	9.886.000	7.275.000	17.161.000	3.665.305	3.429.923	7.095.228	371	471	413
2010	10.131.000	7.415.000	17.546.000	3.889.063	3.645.802	7.534.865	384	492	429
2011	10.491.000	7.752.000	18.243.000	5.045.252	5.290.835	10.336.086	481	682	567
2012	10.749.000	7.900.000	18.649.000	6.077.097	6.461.485	12.538.583	565	818	672
2013	11.062.000	8.076.000	19.138.000	6.836.203	7.274.096	14.110.298	618	901	737
2014	11.302.000	8.220.000	19.522.000	7.141.453	7.601.332	14.742.786	632	925	755
2015	11.676.000	8.418.000	20.095.000	7.956.258	8.381.422	16.337.680	681	996	813
2016	11.796.000	8.442.000	20.238.000	8.658.625	9.031.133	17.689.758	734	1070	874

(*) Cifras a diciembre de cada año. Incluye depósitos a plazo, cuentas de ahorro a plazo, cuentas de ahorro para la vivienda y ahorro previsional voluntario en bancos.

Fuente: SBIF.

Tabla A3.2: Evolución de la participación de mujeres y hombres en el ahorro total, porcentaje (*)

	Participación número		Participación saldo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2002	50,3	49,7	48,8	51,2
2003	51,7	48,3	48,9	51,1
2004	52,3	47,7	49,7	50,3
2005	56,2	43,8	50,3	49,7
2006	56,5	43,5	50,2	49,8
2007	56,9	43,1	51,1	48,9
2008	57,2	42,8	49,3	50,7
2009	57,6	42,4	51,7	48,3
2010	57,7	42,3	51,6	48,4
2011	57,5	42,5	48,8	51,2
2012	57,6	42,4	48,5	51,5
2013	57,8	42,2	48,4	51,6
2014	57,9	42,1	48,4	51,6
2015	58,1	41,9	48,7	51,3
2016	58,3	41,7	48,9	51,1

(*) Cifras a diciembre de cada año. Incluye depósitos a plazo, cuentas de ahorro a plazo, cuentas de ahorro para la vivienda y ahorro previsional voluntario.

Fuente: SBIF.

Tabla A3.3: Número de depósitos y saldos nominales de los depósitos a plazo (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	287.083	248.170	535.253	1.851.011	2.149.709	4.000.720	6.448	8.662	7.474
2003	252.394	217.113	469.507	1.634.564	1.954.147	3.588.711	6.476	9.001	7.644
2004	224.276	188.366	412.642	1.403.205	1.626.844	3.030.049	6.257	8.637	7.343
2005	251.803	209.630	461.433	1.687.253	1.960.636	3.647.889	6.701	9.353	7.906
2006	262.220	215.395	477.615	1.889.061	2.192.128	4.081.189	7.204	10.177	8.545
2007	264.061	212.885	476.946	2.094.005	2.301.749	4.395.754	7.930	10.812	9.216
2008	341.865	288.351	630.216	2.923.929	3.454.840	6.378.769	8.553	11.981	10.122
2009	251.663	194.860	446.523	1.925.367	2.124.585	4.049.951	7.651	10.903	9.070
2010	256.246	198.210	454.456	2.042.048	2.261.150	4.303.198	7.969	11.408	9.469
2011	326.841	272.422	599.263	3.085.844	3.821.536	6.907.380	9.441	14.028	11.526
2012	388.146	338.428	726.574	3.965.714	4.891.806	8.857.520	10.217	14.454	12.191
2013	433.438	381.279	814.717	4.600.237	5.584.143	10.184.380	10.613	14.646	12.501
2014	439.014	377.526	816.540	4.679.223	5.821.160	10.500.383	10.658	15.419	12.860
2015	474.159	407.477	881.636	5.258.327	6.438.187	11.696.514	11.090	15.800	13.267
2016	508.946	436.582	945.528	5.916.821	7.067.185	12.984.006	11.626	16.188	13.732

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Tabla A3.4: Número de cuentas y saldos nominales de las cuentas de ahorro a plazo (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	6.068.899	5.764.908	11.833.807	1.228.436	1.070.539	2.298.975	202	186	194
2003	6.309.551	5.740.324	12.049.875	1.200.445	1.016.665	2.217.110	190	177	184
2004	6.160.196	5.503.739	11.663.935	1.172.678	984.737	2.157.415	190	179	185
2005	6.522.337	5.182.268	11.704.605	1.242.478	973.449	2.215.927	190	188	189
2006	6.715.843	5.288.333	12.004.176	1.264.227	987.844	2.252.071	188	187	188
2007	6.864.168	5.333.138	12.197.306	1.316.199	1.022.688	2.338.887	192	192	192
2008	7.338.462	5.662.533	13.000.995	1.415.964	1.097.372	2.513.336	193	194	193
2009	7.611.387	5.823.459	13.434.846	1.481.410	1.137.125	2.618.535	195	195	195
2010	7.792.651	5.937.541	13.730.192	1.590.406	1.219.451	2.809.856	204	205	205
2011	7.990.846	6.144.647	14.135.493	1.673.001	1.284.033	2.957.034	209	209	209
2012	8.097.090	6.175.433	14.272.523	1.786.996	1.366.432	3.153.428	221	221	221
2013	8.247.702	6.237.847	14.485.549	1.869.898	1.466.777	3.336.675	227	235	230
2014	8.415.489	6.351.004	14.766.493	2.064.487	1.546.264	3.610.751	245	243	245
2015	8.558.819	6.411.627	14.970.446	2.233.258	1.676.699	3.909.957	261	262	262
2016	8.475.925	6.291.596	14.767.521	2.239.882	1.679.618	3.919.500	264	267	265

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Tabla A3.5: Número de cuentas y saldos nominales de las cuentas de ahorro para la vivienda (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	888.621	1.140.347	2.028.968	143.574	159.369	302.943	162	140	149
2003	1.021.230	1.133.624	2.154.854	144.974	144.791	289.765	142	128	134
2004	1.121.236	1.165.446	2.286.682	152.923	144.663	297.586	136	124	130
2005	1.252.488	868.454	2.120.942	178.965	135.696	314.660	143	156	148
2006	1.377.683	936.337	2.314.020	187.486	136.772	324.258	136	146	140
2007	1.595.147	1.055.805	2.650.952	213.372	148.211	361.583	134	140	136
2008	1.830.132	1.165.641	2.995.773	250.674	165.853	416.527	137	142	139
2009	2.022.387	1.254.400	3.276.787	258.085	167.218	425.303	128	133	130
2010	2.081.629	1.277.451	3.359.080	256.081	164.414	420.495	123	129	125
2011	2.172.355	1.333.422	3.505.777	285.877	184.424	470.301	132	138	134
2012	2.263.201	1.384.388	3.647.589	323.853	202.347	526.200	143	146	144
2013	2.380.243	1.454.837	3.835.080	365.498	222.323	587.821	154	153	153
2014	2.446.545	1.489.443	3.935.988	397.257	233.179	630.436	162	157	160
2015	2.642.893	1.597.548	4.240.441	464.135	265.818	729.953	176	166	172
2016	2.810.127	1.711.332	4.521.459	501.345	283.587	784.933	178	166	174

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Tabla A3.6: Número de instrumentos y saldos nominales del ahorro previsional voluntario (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	817	1.715	2.532	301	627	928	369	365	366
2003	1.198	2.643	3.841	507	1.169	1.676	423	442	436
2004	1.124	2.489	3.613	498	1.096	1.593	443	440	441
2005	1.028	2.257	3.285	463	1.018	1.481	450	451	451
2006	946	2.081	3.027	419	924	1.343	443	444	444
2007	899	1.994	2.893	410	907	1.317	457	455	455
2008	860	1.935	2.795	432	965	1.398	503	499	500
2009	833	1.881	2.714	443	995	1.438	532	529	530
2010	817	1.848	2.665	527	788	1.315	646	426	494
2011	801	1.819	2.620	529	842	1.371	660	463	523
2012	1.001	2.231	3.232	534	900	1.435	534	404	444
2013	994	2.219	3.213	569	853	1.422	573	384	443
2014	985	2.208	3.193	486	729	1.216	493	330	381
2015	984	2.194	3.178	538	718	1.256	547	327	395
2016	975	2.185	3.160	577	742	1.319	592	340	417

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Anexo 4 Administración del efectivo de hombres y mujeres

Tabla A4.1: Cuentas corrientes (*)

	Número de cuentas			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	416.720	897.182	1.313.902	320.978	945.176	1.266.154	770	1.053	964
2003	422.407	913.832	1.336.239	349.554	1.032.807	1.382.361	828	1.130	1.035
2004	455.115	957.342	1.412.457	421.540	1.217.017	1.638.557	926	1.271	1.160
2005	503.949	1.021.115	1.525.064	474.821	1.315.494	1.790.315	942	1.288	1.174
2006	597.724	1.122.308	1.720.032	568.431	1.477.591	2.046.022	951	1.317	1.190
2007	700.856	1.213.968	1.914.824	676.893	1.685.478	2.362.371	966	1.388	1.234
2008	744.784	1.272.017	2.016.801	724.009	2.129.172	2.853.181	972	1.674	1.415
2009	777.491	1.294.471	2.071.962	952.670	2.375.016	3.327.685	1.225	1.835	1.606
2010	846.266	1.405.483	2.251.749	1.142.731	2.698.458	3.841.190	1.350	1.920	1.706
2011	905.372	1.571.457	2.369.434	1.213.146	2.988.110	4.201.255	1.340	1.901	1.773
2012	991.491	1.728.237	2.719.728	1.357.829	3.288.642	4.646.470	1.369	1.903	1.708
2013	1.061.868	1.818.921	2.880.789	1.560.212	3.750.527	5.310.739	1.469	2.062	1.844
2014	1.193.678	1.905.507	3.099.185	1.805.478	4.158.696	5.964.174	1.513	2.182	1.924
2015	1.314.090	2.039.829	3.353.919	2.116.307	4.769.987	6.886.294	1.610	2.338	2.053
2016	1.435.770	2.174.708	3.610.478	2.372.168	5.175.478	7.547.646	1.652	2.380	2.090

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Tabla A4.2: Cuentas a la vista (*)

	Número de cuentas			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	930.584	1.289.617	2.220.201	45.199	68.268	113.467	49	53	51
2003	893.385	1.269.581	2.162.966	49.394	81.551	130.945	55	64	61
2004	1.215.130	1.789.842	3.004.972	76.925	127.650	204.575	63	71	68
2005	1.297.121	1.953.147	3.250.268	86.790	142.716	229.505	67	73	71
2006	2.239.588	3.207.583	5.447.171	139.815	213.810	353.626	62	67	65
2007	3.107.151	3.911.508	7.018.659	177.311	258.997	436.308	57	66	62
2008	3.798.112	4.612.751	8.410.863	200.478	288.017	488.495	53	62	58
2009	4.550.217	5.229.127	9.779.344	262.237	359.382	621.619	58	69	64
2010	5.326.432	5.683.471	11.009.903	347.247	457.704	804.951	65	81	73
2011	5.977.983	6.624.364	12.602.347	397.377	537.322	934.699	66	81	74
2012	6.629.381	7.114.002	13.743.383	504.619	693.626	1.198.245	76	98	87
2013	7.228.511	7.595.299	14.823.810	588.347	736.565	1.324.912	81	97	89
2014	7.788.438	7.969.101	15.757.539	733.794	910.697	1.644.490	94	114	104
2015	8.303.240	8.467.759	16.770.999	817.125	1.017.451	1.834.576	98	120	109
2016	8.326.153	8.443.791	16.769.944	847.763	1.055.554	1.903.317	102	125	113

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Anexo 5 Integridad financiera de hombres y mujeres

Tabla A5.1: Protestos de cheques

	Número de protestos por cada mil cheques presentados		Saldo de protestos por cada millón presentado (M\$)		Valor promedio de los cheques presentados a cobro (M\$)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2003	6,8	7,7	20,0	18,9	102	162
2004	6,5	7,5	19,3	18,4	108	177
2005	6,7	8,0	18,9	18,7	124	195
2006	7,9	9,2	23,5	21,2	131	213
2007	9,4	10,7	23,9	21,7	147	241
2008	10,8	12,4	25,7	23,9	162	269
2009	10,4	12,2	23,8	24,7	174	279
2010	9,1	10,6	22,2	21,1	188	313
2011	9,2	11,0	23,0	21,3	212	362
2012	10,2	12,1	23,0	23,0	244	410
2013	9,6	11,7	21,7	21,8	282	469
2014	10,7	12,6	24,3	23,4	313	521
2015	10,4	12,1	25,8	23,6	364	577
2016	11,5	13,1	26,7	24,5	397	632

Fuente: SBIF.

Tabla A5.2: Morosidad asociada a la cartera de créditos, porcentaje (*)

		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Mujeres	Deuda con mora 0-90 días	0,64	0,55	0,55	0,55	0,49	0,47	0,40	0,38
	Deuda con mora 90 días o más	4,13	3,76	3,40	3,53	3,83	3,48	3,26	2,92
Hombres	Deuda con mora 0-90 días	0,76	0,60	0,59	0,61	0,56	0,56	0,45	0,43
	Deuda con mora 90 días o más	4,90	4,46	4,02	4,22	4,60	4,43	4,26	4,07

(*) El indicador corresponde a la deuda morosa sobre la deuda total del género en estudio. Para todos los periodos, los datos están referidos a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Otras publicaciones sectoriales con enfoque de género

1. Resultados Encuesta de Antecedentes de Género: Informe que entrega información sobre recursos humanos del Sistema Financiero, con una perspectiva de género. Se analizan brechas de participación y de remuneración, según variables tales como: edad, nivel educacional, jerarquía y áreas funcionales.

- Tipo: Estudio
- Primera divulgación: 2006
- Versiones: 4
- Última versión disponible: 2015
- Periodicidad: Irregular
- Autor: SBIF
- <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/Biblioteca?indice=C.D.A&idContenido=14985>

2. Productos Bancarios Segregados por Género: Serie histórica mensual de estadísticas de ahorro, administración de efectivo y créditos, segregadas por género.

- Tipo: Estadísticas
- Primera divulgación: 2010
- Versiones: 37
- Última versión disponible: Marzo 2017
- Periodicidad: Mensual
- Autor: SBIF
- <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/InfoFinanciera?indice=C.D.A&idContenido=15252>

3. Informe de endeudamiento de los clientes bancarios: Este informe es una detallada radiografía sobre la situación de endeudamiento de los clientes bancarios del país. El reporte incorpora desagregaciones por sexo para variables como deuda, edad, ingreso, y comportamiento de pago.

- Tipo: Estudio
- Primera divulgación: 2014
- Versiones: 3
- Última versión disponible: Diciembre 2016
- Periodicidad: Anual
- Autor: SBIF
- <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/Biblioteca?indice=C.D.A&idContenido=14969>

4. Promoviendo Sistemas Financieros Inclusivos. La Integración de un Enfoque de Género en Chile: Informe de caso que analiza el proceso de incorporación del enfoque de género en la producción de estadísticas sectoriales del sistema financiero por parte de la SBIF.

- Tipo: Estudio
- Primera divulgación: 2016
- Versiones: 1
- Última versión disponible: Marzo 2016
- Periodicidad: única
- Autor: Alianza Global de Bancos para la Mujer, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Data 2X y el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo.
- http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_11103.pdf



Género en el Sistema Financiero 2016

Informe preparado por:
Unidad de Estadísticas Financieras, Departamento de Productos Financieros e
Industria Bancaria de la Dirección de Estudios.

© Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras - Chile
Julio 2017





Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Género en el Sistema Financiero

Decimosexta versión

www.sbif.cl